

TRIVMPHOS DIARIOS,
CRVENTOS, SACROS, Y BELICOS, EN LOS
DIAS DE LOS TORMENTOS, Y MARTYRIOS
DE SIETE SERAPHICOS MACHABEOS:

REFLECTADOS

EN LOS ACASOS MILITARES, QUE EN LOS MISMOS
Sagrados dias acaecieron en esta Plaza de Zeuta, y con especiali-
dad en la Salida del dia diez y siete de Octubre deste presente
año de 1732. Ordenada, y mandada por el señor Don Antonio
Manfo Maldonado, Mariscal de Campo, Governador, que fuè,
del Reyno de Santa Fè, y al presente loes desta Plaza de
Zeuta: para deshalojar de su vecino Campo al infiel
Barbaro Sarraceno.

DEDICADA AL ILLUSTRISSIMO SEÑOR DOCTOR
Don Andrés Mayoral, Cathedratico de Artes, y Colegial, que
fuè, en el Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá;
Canonigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Leon, Magistral
de la Santa Metropolitana, y Patriarchal de Sevilla; à el pre-
sente Dignissimo Obispo de Zeuta, Vicario
General de las Tropas de su Guar-
nicion del Consejo de su
Magestad.

P O R

FRAY CHRISTOVAL DE SAN JOSEPH GALLO,
hijo de la Santa Provincia de San Diego de Franciscos Descal-
zos; Guardian, que ha sido de la Ciudad de Medina-Sidonia, de
Cañete la Real, y de Sevilla; Predicador General, Escrip-
tor predicable, y Examinador Synodal del
Obispado de Zeuta.

Impresso en Sevilla: En la Oficina de D. FRANCISCO DE
LEEFDAEL, Impressor del Rey nuestro
Señor, y su Real Casa.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
1110 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3000

KEEPING RECORDS

IN THE UNIVERSITY OF CHICAGO
RECORDS DEPARTMENT
1110 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3000

FOR THE UNIVERSITY OF CHICAGO
RECORDS DEPARTMENT
1110 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3000

U O C

25 APR 1970
1110 EAST 58TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3000



SANCTI FRANCISCI
ORA. PRO NOBIS.

SEñOR ILVSTRISSIMO.

TERRIBILES

ORDINATAE

LAROYAMSMAYORAL
AROYAMSESMAYORA
ROYAMSERESMAYOR
OYAMSERDRESMAYO
YAMSERDNDRESMAY
AMSERDNANDRESMA
MSERDNAD.ANDRESM
SERDNAD.S.D.ANDRES
MOPSI BOD.LCOSEJM
ADOPSI BACOSEJOA
YZDOPSI NOSEJODY
OEZ.DOPSDSEJODSO
RUEZDOPREJODSUR
ATUEZDOEJODSUM.A
LAR OYAMSMAYORAL

VT CASTRORVM

ACIES

ILVST^{MO}. SEñOR.

PARA SATISFACER A ESSE

ordenado Mercurio Trimegisto Li-
terario, (1) bastame el assumpto en sus mas
bien

(1) Sic :: ab Eup:
in 2. Proh. ad
Euphem. c. 2.

(2)
*Terribiles, ut
Castrorum:
Ordinatt.*

(3)
Apud Briz. c. 1

bien ordenadas filas de las mejor esquadronadas Tropas : (2) doi por razon, la misma; señor , que movia à los Athenienses , y Romanos, (3) quando escribian à los Maestros de sus Academias , y Soberanos, que solo encomiaban lo pre-claro de sus venerados nombres; yà, enredados, aunque claros laberinthos ; yà en sus iniciales letras , y por ultimo, en apropiados Hyeroglificos , con que elogiaban sus personas , y esclarecian de sus Academias lo lustroso de los profesores de sus ciencias; para que registrando en cada letra de su nombre un Hyeroglifico, ò un enredado Laberintho, fuesse cada una, una cifra , que en compendio deletreasse lo amontonado de sus ciencias. (4)

(4)
*Apud Briz. c. 3
de Labor.*

Con esta misma laconica emphatica veneracion respectosa , pongo à los pies de V. S.I. aqueßos Triumphos, Cruentos, Diarios , Sacros , y Belicos , que en el dia diez y siete de Octubre deste año de 1732. se evidenciaron en esta Plaza de Zeuta , à los que V. S. exforzò con su zelo , animò con su exemplo , valorò con su exfuerzo , y siguiò hasta lo ultimo del Militar estruendo.

Sigo, en ellos, señor , el mismo rumbo; que el de los Romanos , que es el de la expresion de los caracteres illustres de su nombre

bre con los Titulos, que *pro nunc* caracterizan à V. S. à la exaltacion de su Solio. (5) Aquel, que principia la letra S, Central, ò Magistral del Laberintho, que por ocho partes de sus calles principales principia, media, y nunca termina en sus letras, el valor de tan pre-claro nombre; y si por medio lo deletrea, no halla medio como salir de tan deleitables como gustosos enredos. Una es esta letra con catorce, que decoran tan pre-clarissimo nombre; pero mejor, que las de los Romanos nos franquea un Mercurio tan literario, que ciento y cinquenta, y tres letras le caracterizan por sabio; (6) y esto, señor, sin llenar el cubico Labyrintho (7) en quadro.

Prosigue la misma S, leyendo con la O, à la izquierda; y con la D, en rectalinea à la derecha, constituyendo otros dos diversos Laberinthos, que nos declaran el mas prodigioso A, O, D, que con la misma mano, que llena de bendiciones à el Pueblo, con la misma le anima, le exorta, le esfuerza, y le acompaña à que fructifique en militares empeños. (8)

O, señor! Si estos esfuerzos llagaran à nuestro Catholico Dueño, como le vieramos tan complacido como otro Emperador
Valen:

(5)
Señor D. Andres Mayoral Obispo de Zeura, del Consejo de su Magestad.

(6)
*Litteras habet
& litteras
mitto. Alexi
ab Alex.*

(7)
*Sic vocatur, à
Brix. ibid.*

(8)
Judic. c. 33

(9)
*In vitas. Amb.
in Brac. Rom.*

(10)
*Sic. S. O,
legunt in
Labyrintho.*

(11)
*Sic. D, legit
in labor.*

Valentiniano con S. Ambrosio! (9) Viendo, que el que su regia soberanía mandaba à Zeuta, solo có las aclamaciones de Obispo, (10) manjaba en el Campo con los aciertos de Marte, sus marciales estruendos. (11)

Pero, què admira mi ignorancia! Debiendo saber, que quien lo hereda no lo hurta, y V. S. como hijo del mejor Marte, del Phenix mas abrazados, del Aguila mas generosa, del Apolo mas Sabio, y por ultimo todo lo hereda V. S. como hijo del CISNE mas canoro, q̄ todo lo clamea; MARTE, PHENIX, AGUILA, APOLO, Y CISNE, el mas proprio hijo por linea recta ALMAYOR, ò MAYORAL de los esclarecidos del EXCELENTISSIMO, y EMINENTISSIMO SEÑOR D. Fr. FRANCISCO XIMENEZ DE CISNEROS, Confessor de la Reyna Doña Isàbel la Catholica, Cardinal Arzobispo de Toledo Inquisidor^t de ORAN, y unico Fundador del Colegio Mayor de San Ildephonso, Universidad de Alcalá.

*Gen^l y Conquista
dor*

Pues què admira mi rudeza! Si V. S. es hijo de tal espiritu, y heredero legitimo de tal Casa! Què admiro! Pues era preciso, que como otro A₂O₂D₂ con la misma mano, que colmaba bendiciones las Tropas, con
la

la misma esgrinniera los militares esfuerzos.

Fundòse la Casa, y Reyno de David, únicamente en esfuerzos, y valentias; y esta Corona guerrreadora, solamente la fundaron 36. robustos, que refiere la Escripura.

(12) El coronado Reyno de Salomòn le compusieron sesenta, todos tan fuertes como sabios. (13) Y reparo, Señor, que los treinta y seis de David se nombran expresamente en el texto; y los sesenta de Salomòn, no se nombran, ni se mencionan;

Pues, por què razon? Porque dice Lyra, que cada uno de los sesenta suponía por diez mil, y todos sesenta juntos hacian seiscientos mil.

(14) Mayor dificultad: Si el Reyno, y la Casa de Salomòn le fundan seiscientos mil, como el Reyno de David, que fue igual, treinta y seis fuertes no mas? Tan poco bastan para la Casa de un David, y tantos son menester para la de Salomòn?

O; Señor! El Reyno, y Casa de Salomòn era Corona de ciencias, el de David, Diádema de valentias no mas; y para quando una casa treinta y seis robustos sobran, para una casa que es un Edificio de ciencias, seiscientos mil no bastan; y fue bastáte un Inclyto Fundador como el Padre de V. S. para poblar los

Rey:

(12)
Petrus Com. cap. 22. in lib. 2. Reg.

(13)
Cant. cap. 3.

(14)
Lyra in. cap. 3. Cant.

Reynos de España de tantos Sabios.

De esta Classe, y sapiential Casa es V. S. su legitimo hijo, y heredero: pues què hai q̄ admirarse, q̄ de sus seiscientos mil sea V. S. el *AOD* mas diestro, ò el *CENTIMANVS* mas prodigioso, que colmase de bendiciones las Tropas à el mismo tiempo, que animoso la esforzaba en marciales alientos. Todos lo vieron, y lo admiraron, siendo V. S. el Phenix, y el Ecce de semejantes acafos. Porque, como su Conquistador Padre, pie por tierra, seguia la marcha, esforzandola con su exemplo à los mas eficaces alientos. Trasladò V. S. siendo transumpto verdadero del ardimiento de su Eminentissimo Padre, quando en las quebradas tierras de *ORAN*, (15) se desmontò de la mula en que iba su cansada persona, para darla à un anciano Soldado, que pudiesse seguir la marcha, para el logro de la Conquista. Lo mismo evidenciaron las Tropas en V. S. desmontandose de la suya, para la asistencia de los heridos, que ya comèzado havian la ensangrentada refriega, y pie por tierra atravesò V. S. los quebrantòs de Ataques, Cortaduras, y Trincheras, que en circunvalacion formaba el Campo Enemigo en los sitios mas arduos del Morro, Mirador, Tenaza, y Serrallo.

Què

(15)
*Spec. Prel. cap. 9.
Et Cardm. Ximenez. l. 4. fol. 20.
in Hitor. Ven.
Ciin.*

Què dixera, Señor, si viviera en la tierra
aquel Heroe, que contemplamos en mejor
Cielo! aquella purpura, digo, Señor, de su
Eminentissimo Padre, si le viera tan fidelis-
simo seguidor de sus piedades: Digalo la
Escriptura. Señor, decian los hijos del Pa-
triarcha Jacob: Has de saber, que tienes un
hijo, q̄ vive en Egypto, y es Señor de aquel
Reyno. (16) Què es lo que decis hijos míos
(dice el anciano Padre) son estas voces para
consuelo de mi vejez cansada, ò son anun-
cios de mi mayor dicha? Señor, le replican:
Has de saber, que vive vuestro hijo nuestro
hermano Joseph. O, buen Dios, y què gran-
de es de vuestra piedad la misericordia! Ya,
Señor, no tienen à que aspirar mas mis an-
sias; porque si han logrado estas dichas mis
esperanzas, estas me bastan para mi alivio,
y consuelo: *Suficit mihi*. Valgate Dios por
Jacob! Solo os contentais con que viva Jo-
seph? Alegad vuestros trabajos, vuestras pe-
grinaciones, essa generosa descendencia, q̄
es la gloria mas colmada de vuestra Casa.
Solo la vista de vuestro hijo ha de ser todo
vuestro alivio. Si, dice otra vez, no me decis,
que vive mi hijo sentado en el Trono tan
piadoso, como compasivo? Pues *suficit mi-
hi*. Effen me basta; porque no quiero mas glo-

(16)
Gen. cap. 35.

ria, que el tener en mi casa un hijo de virtud tan piadosa, como commiserativa, y rendida, que así figa mis pisadas: *Suficit mihi.*

Està bien, Patriarcha Santo; pero tanta admiracion à estos anuncios? *Filius meus vivit, suficit mihi.* Que si como su vida fuesse un respiro de tus alientos, así respirais en vuestro consuelo. O, Señor Ilustrísimo! sabía Jacob los peligros en que se havia hallado Joseph; que sus hermanos le havian querido quitar la vida; (17) que se interpuso Ruben, y le commutaron la muerte en una Cisterna; (18) q̄ trataron la venta con los Ismaelitas; (19) y à todo este tropel de quebrantos se terminan sus admiraciones, quando le anuncian de que vive Joseph: *Filius meus vivit, suficit mihi.*

(17)
Occidamus eum.
Gen. cap. 37.

(18)
Mittamus:: in Cisternam. Ibid.

(19)
Venundetur Ismaelitis. Gen. lb.

En estos mismos peligros pusieron à V. S. su gran zelo, y commiseracion en los Campos del Mahometismo, y aun à mayores quebrantos. Porque Enemigos de Joseph, por último, eran sus hermanos. (20) Los que circundaban à V. S. eran tan barbaros, como inhumanos. Joseph fue vendido à los Ismaelitas; (21) pero V. S. en fatal providencia arrastrarà cadenas Ismaelitas, en infiel Captiverio. A Joseph le commutaron la muerte, por la Cisterna, (22) y V. S.

(20)
Caro & Frater est
Ibid.

(21)
Venundetur, &c.

la

la tenia tan cerca del peligro, q̄ lo cópeliò su zelo, y ardimiento, que de prompto ferian sus lobreguezes las equivalencias mas propicias del Barbaro Enemigo.

Alegrese en buen hora Jacob con los anùcios de q̄ vive su hijo Joseph, terminen sus cóplacencias el *ecce* de sus assombros con los anùcios de q̄ mira à su hijo libre de tantos peligros: *Suficit mihi*. Y con especialidad, Señor, sean los jubilos de aquel Espiritu que contemplamos en mejor Patria; no solo porque tiene en su sapiencial Casa un hijo sentado en el Trono de la commiseracion, y rendimiento, que tan *ad unguem* sigue sus pisadas, sino porque en obsequios de la Fè Catholica, es de tan fidelissimo Prothotypo la Còpia, y traslado mas puntualissimo: *Suficit mihi*.

No perdamos las huellas de tan eminentes, como santas pisadas, ya que en su sequela, Ilustrissimos, y filiales passos le acompañan. Aquellas, en la Conquista de Oràn, luego que daban treguas los militares esfuerzos en la suspension de las Armas, seguian sus marchas à los Hospitales, assi para el registro de los naturales despojos, como para el alivio de los heridos, y sufragio de los muertos. (23) Huyendo los Victores, y aclamaciones, que le daban en el Campo. (24)

No

(22)

Que un tiro de Fuzil era larga instancia.



(23)

Spec. Ital. c. 157

(24)

Spec. Ital. ibid. Et Quint. fol. 196.

No le faltò à V. S. en la passada refriega; de aquellos mismos passos la Excelencia; porque, no obstante, un tan penoso antecedente dia, con toda una desvelada conseqüente nôche, y toda la mañana hasta la una del siguiente dia, en sobrefaltos, quebrantos, y peligros, los mas bien librados, los de una libertad captiva, dexando las aclamaciones, à cuyos triumphos eran tan acreedores su zelo, su animo, su fè, Religion, y su exemplo: Fue V. S. de su Eminentissimo Padre un puntualissimo transumpto, siguiendo sus passos con los suyos à el Hospital, para el consuelo de los heridos, asistencia en sus quebrantos, y para sufragar à los muertos.

Dos linages de Granadas exhornaban las Pontificales Vestiduras: Las unas andaban entre los pies orleadas, ò entretexidas; (25) y las otras adornaban la Pontifical Tiara. Mas con esta diferencia, que las de la Mitra estaban fabricadas con agujijones, y espinas; y en las de las Orla, nada de espinas se hallaba. (26) Valgame el Cielo, Señor! La Granada no es de las frutas la Reyna? Si. Luego es symbolo de la Corona? Es verdad. Pregunto mas: La Dignidad de la Mitra no hace asiento en la cabeza? Es evi-

(25)
Adpedes::mixti::
inlinabulis.

(26)
Pet. Com. ibid

den-7

(12) 0 1018 10

dencia. Pues por què estas Granadas han de estàr en la cabeza, y en los pies orleadas, y entretexidas? Y por què, si en la cabeza con espinas, por què no las han de tener las plantas?

O, Señor Ilustrissimo! La Granada en la cabeza es una Dignidad aplaudida. En los pies, es una Dignidad trabajada, y rendida; y hai tanta diversidad de unas, y otras Dignidades, que las de la cabeza por aplaudidas, son aguijones, que quebrantan, y espinas, que lastiman, quando las de los pies, por fugitivos, y trabajados de aplausos, son Coronas, que laurean, y Diademas, que acreditan. (27) Siga, pues, V.S. de su amante Padre las pisadas, y sus huellas, que estos son los despojos mas lustrosos de su Corona, y de su Pontifical Mitra.

Permitame V. S. que le dexe por ahora, para hablar con su Padre; que no será pecado, Señor; dexar à el hijo, por acudir à el Padre. Si es, que es dexar seguir tan puntual traslado; y en el interin haga V.S. otro del mismo tanto. O, Eminentissimas huellas! O, Excelentissimas pisadas! O, Cisneros tan magnanimo, como fidedigno! Quien dirà, que tus pies no trascienden las lineas de especiosos, (28) que no rayan la

Ef-

(27)
Pet. Com, Ibid;

(28)
Quam speciosi pedes: bona. Ecciel. cap. 9.

(29)

Aplanta pedis:
Sanctus. Itai.

cap. 31.

Aisi te califican
fiere Martyro-
logios. Sic. Illn.
D. Nimes in Hist.

lib. 6. fol. 626.

Quint. in Vit. Card.

Cisn. fol. 125.

num. 13

Et in lib. 6. fol.

625. idem.

Esphera de prodigiosos: Pero què digo!
Quien dirà que tus pies no son Santos:(29)
Punzabante en las sienes las Diademas, y
fueron honorificos despojos à tus plantas.
Ponias en tus piedades, y rendimientos à tus
pies la Mitra, y la fixabas despues en la cabeza.
Muchas Granadas tenias para lucir, pues te
ofrecieron tantos Cetros para reynar. Pues
advierte, Sacardote grande, que en los pies,
y no en la cabeza se aplaude tanta Diade-
ma. Y que, si Aaron, Summo Sacerdote,
ponia sus pies sobre el Tabernaculo, por-
que el sonido de las Campanillas tocaban
à *Sanctus* en sus plantas: digo, y publico,
que tus pies son merecedores de las Aras
porque al generoso desprecio de tus Diade-
mas estàn diciendo: *Sanctus, Sanctus* las cam-
panillas. O! si, que así lo logren las ansias
de tan exclarecida Casa en sus exclarecidos
hijos, para que así tus hermanos, por hijos
de un mismo Padre, como tu, Francisco,
Cisnes abrazados, se vean mejorados en su
quinto.

Vuelvome à V. S. ahora à que reciba
aqueste mas fiel traslado de mis ansias; que
lo admita, Señor V. Ilma. à el Sagrado de
su Patrocinio, no por mi, Señor, porque
motivos mui soberanos impulsan à V. S. pa-
ra

ra su amparo. Las glorias de su Fundador, Padre Eminentísimo, lo principal, y primero: *Quia Sapientia Filii* (30) *gloria Patris*. Nuestros Santos Patronos, que tutulan, y tutelan de V. S. su Pontifical Silla, no son menos, porque en sus dias logra V. S. en Zeuta, tan felices, como espirituales despojos, como los logró en ORAN su Conquistador Padre, del mismo infiel Mahometismo por V. S. se está dicho; porque al argumento, y objeto lo aseguró por el mas digno empleo de su soberano agrado, y aunque, Señor, tributo tan corto de mi obligacion, y rendimiento nace de las mas finas ansias de su obsequio, y como tal vive siempre con las esperanzas de su Patrocinio: *Quia GALLOCANENTE* (31) *spes reddit*. como tal es argumento irrefragable de sus glorias: *GALLVS NEGANTES*, (32) *arguit*. Despertador fidelísimo de sus lustres: *GALLVS JACENTES* (33) *excitat*. Increpando, à los que semi-dormidos, y no desvelados, no las advienten: (34) *& somnolentos increpat*, y siempre ro-

(30)
Prov. cap. I:

(31)
Ex Hym. ad
Laud. Dom.

(32)
Ex eodem.

(33)
Ex eodem.

(34)
Ex eodem.



gando

(36).
Job. cap. 31.

gando à nuestro Señor prospere à V. S. en su Divina Gracia, &c. Deste Convento de V. S. de Franciscos Descalzos de Zeuta; de donde, por ultimo, formo à V. S. esta pregunta: *Quis posuit in visceribus hominis sapientiam?* Si V. S. me dà licencia, darèla literal, y puntual respuesta: *Qui dedit :: Inteligentiam (36) ut.*

Ad pedes tam per Illustrissimi hominis

Fr. Christoval de S. Joseph Gallo,

Scrutaret ejus sapientiam.

Apro.

*APROBACION DE NUESTRO HERMANO FRAY
Christoval Morales de los Dolores, Lector de Theologia,
Regente, y Guardian del Colegio de San Pedro de Al-
cantara de la Ciudad de Sevilla.*

Obedeciendo el orden de nuestro Charif-
fimo Hermano por Juan Carrasco de
la Concepcion, Lector de Theologia, Ex-Di-
finidor, Prefecto Apostolico de las Santas
Misiones del Africa, y Ministro Provin-
cial desta Santa Provincia de San Diego de
Descalzos, de la mas estrecha Observancia de
N. S. P. S. Francisco, he visto esta *Descripcion*
de los Triunfos Diarios, Cruentos, Sacros, y
Belicos en la Plaza de Zeuta, en los dias de
los tormentos, y martyrios de los siete Sera-
phicos Machabeos, Patronos de dicha Plaza
(que si algunos la nombraron Zeuta por sie-
te Hermanos, (1) puede gloriarse del nom-
bre, por merecer tal tutela) reflexionada
por N. Hermano Fray Christoval Gallo de
San Joseph, hijo de la misma Provincia, Pre-
dicador General, Ex-Guardian de los Con-
ventos de Medina-Sidonia, Cañete la Real,
y este de San Pedro de Alcantara, Escrip-
tor Predicable, y Examinador Synodal del
Obispado de Zeuta.

Confieso, q̄ siendo belico el argumento
deste papel, què papel podrè yo hacer en ar-
gumento que no es de mi profesion? (2) Ca-
da uno es sabio en el arte q̄ practica; (3) lue-
go en el solo podrà hacer cabal juicio. (4)

¶¶¶ 2

Pues

(1)

Covarr. v.
Zeuta.

(2)

Act. 8. n. 30

(3)

Eccles. c. 38:
n. 35.

(4)

Plat. lib. 22:
de fortitud.

(5)

Elius Lamprid. in ejus vita: si de re militari tractaretur milites veteres adhibebat.

(6)

Plutar. in compar. Annib. & Scip.

(7)

Aristoph. de avibus.

(8)

Eccles. 39. in terra in alienigenarū, &c. bona enim & male, &c.

(9)

Ibid. in medio magnatorum. tig: inter proceres obibit munia.

(10)

Ibid. narrationem virorum, &c. Alap. Præsidis, Principis, Gubernatoris, Dei inspectoris. (11) *Ibid. collaudabunt multū sapientiam ejus* (12) *Psalm.*

34. v. 14. *quasi fratrem nostrum sic complacēbam.*

Pues como no tēgo yo uso de las armas, razón tenia para descartarme de la obligación deste juicio con Alexandro Severo, (5) sino fuera mas severo el imperio que me avassalla el juicio, y la razon.

Digo, que lei esta Descripción, y en ella he visto emendada la impropriedad de Phormion en levantar planos, formar Batallones, y ordenar columnas, (6) y la rifa de Annibal de la presumpcion del Griego: porque nuestro Author habla con tal arte, como si fuera su arte el militar. AVE de Marte es el Gallo, (7) por esto ninguno le describe con mas arte, siendo cada pluma suya un cañon de Marte. Y si se dixo, *que quien tiene arte, vā por to la parte*. nuestro Author de esta Europea passò à la de Africa, que como es sabio; supo en este transito de todo. (8) Hizo su mansion en Zeuta, donde entre Magnates, y Proceres sirve el emplèo de Examinador Synodal. (9)

Y porque de tantos Héroes no se borrassen los Marciales hechos, los ha querido en la estampa conservar, narrandolos por sus nombres, no con menos puntualidad que el Cornelio: (10) luego quien elogia de muchos las hazañas, merece que elogien muchos su sabiduria. (11)

No por esto digo, que serà mi elogio de los muchos, porq̄ siendo, por Hermano, especial mi complacencia, (12) debo por univo-

CO

- - - - -

co interesarme mas en esta obra. (13) En ella reconozco ante todo la humildad del Author, emulo de Ezechiel, lo menos en su Laberintho, (14) lo mas en su humildad, que para dar à la Estampa la Descripcion de una Plaza, fuè en la prensa de orden superior. (15)

Identicas parecen ambas Plazas, la de Ezechiel tan inexpugnable, que parecia tener muros de hierro: (16) la de nuestro Author tan fuerte por sus Muros, Ataques, Fossos, y Baluartes, que parece inexpugnable (aun quando lo era menos, no se atreviò el Rey Don Juan el Primero à emprenderla, sin votarla.) A aquella tenian puesto sitio los Caldeos, y à esta los que como ellos, cautivan. (17) En fin, aquella Plaza, *si tyrana, vencida, e inconstante* diò muerte à sus Prophetas Misfionarios, (18) *convertida, Chriftiana, y vencedora* logra feliz amparo, defensa, y patrocinio en sus Martyres Prophetas, que Argos centinelas la defienden de hostiles insultos. (19) Así nuestra Zeuta recibe oy bienes por males, por blasfemias ruegos, (20) y por veneno Alexipharmaco de sus Santos Martyres Patronos contra el Sarraceno tofigo.

Bien clara se experimentò esta tutela el año passado de treinta y dos desde el dia primero de Octubre, en que principiaba Zeuta à renovar las gloriosas memorias de sus Patronos, pues si en este dia aprisionò tyrana

(13)

S. Amb. serm.
4. *refte confortium meretur nominis; qui confortium meretur & operes*

(14)

S. Hier. c. 47.
Ezechiel. Dei
Laberinthus.

(15)

C. 4. n. 1. *describè in eo Civitatem Jerusalem.*

(16)

Alap. hic.

(17)

S. Greg. hom.
2. in Ezech.
Chaldei captivantes.

(18)

Matth. 23.
Hierusalem.
quæ occidis Prophetas.

(19)

Isa. c. 62. n. 6.
super te Hierusalem. &c.
Alop. Prophetas.

(20)

1. chor. c. 4.

(21)

Sap. cap. 11.
n. 17.

(22)

Isai. c. 33. n. 3.
qui pradaris,
nonne & ipse
pradaberis.

(23)

Eccles. c. 33.
n. 15. duo &
duo, & unum
contra unum.

(24)

Mich. c. 5. n. 5
suscitabimus
super eum sep-
tem Pastores.

(25)

Psal. 145.
Dominus sol-
vit compedi-
tos. Aug. fa-
cit ex mortali-
bus immorta-
les. Dominus
illuminat cæ-
cos. titelm.
spiritualis lu-
cis beneficio
per spiritum
Sanctum
illuminando.

(26)

Apoc. c. 2. n.
10. & habe-
bitis tribula-
tionem decem
diebus.

à dos de sus siete Martyres cinco siglos hà,
en este milmo yà Christiana apresò à dos
Moros: y es que como en la Arithmetica del
Cielo *par pari refertur* (21) vindico el Cielo
con una pressa otra pressa (22) dos à dos, y
uno contra otro hizo Dios: (23) luego ha-
viendo sido dos los Santos prisioneros, dia
primero de Octubre, era forzosa ilació fueffen
dos los Moros presos en el mismo dia, para
desagraviar sus Patronos à Zeuta Christiana
de Zeuta tyrana.

Passa nuestro Author al nueve del mismo
mes, y reflexiona q̄ si en este dia medio siglo
ha, fueron los siete Seraphicos Adalides con-
denados à muerte en Zeuta infiel, y tyrana;
entonces desde aquel dia comenzò à coger
primicias de Zeuta Christiana en otros tan-
tos Sarracenos convertidos à la Fè Catholi-
ca, porque como desde entonces prevenia el
Cielo à Zeuta estos siete Pastores vigilantes,
(24) madrugò en desagraviar à Zeuta de
Zeuta, andando tantos à tantos los dolores,
y cõsuelos, aquellos en siete Christianas luces
fueriosamente apagadas, y estos en siete car-
bones christianamente encendidos. Què uni-
formidad! No sè yo si mas al vivo la pudo
pintar David. (25)

Al dia diez se terminò el padecer de nuef-
tros Santos, termino peremptorio, q̄ previno
S. Juan (26) à los verdaderos Martyres. En es-
te dia subieron al Firmaméto estas siete Ef-
trelas à colocarse en la diestra del Padre de
las

las luces, porque otras tantas de errantes dexaban en Zeuta fixas en la Fè Catholica.

Feliz dia para Zeuta (aunque homicida tyrana !) Y espirò aqui su felicidad, espirando sus Patronos ? No. Pafemos defte dia al diez y feis del mismo mes de Octubre, en que admiro la propiedad con que enlaza nuestro Author en este dia prodigios de cinco siglos , careando la recobrada vista de dos Moros ciegos al fepulchro de los Santos , en el figlo de docientos, con la recuperada libertad de dos Captivos Christianos , en este de setecientos, ciegos los centinelas del Sarraceno Campo. Ambos fucessos acaecieron en un mismo mes, dia , y hora , como el Author reflexiona, aquel en Zeuta tyrana , y este en Zeuta yà Christiana. Yo no los estraño, porque como desde entonces corriò al cuidado de nuestros Santos desta Plaza el Patronato; aquella maxima luz de su fepulchro (27) que alumbrò aquellos dos Moros , fuè ahora farnal à dos Cautivos , para que passassen por medio de los Enemigos de Christo sin fer vifotos. (28) En el fepulchro de nuestros Santos fueron para unos tinieblas, (29) lo que luces solares para otros: (30) en la libertad de los Captivos padecian dignamente privacion de luz los Moros centinelas , (31) pues aunque oían su voz, no veían su figura: (32) porque fi luce la luz en las tinieblas, era justo que yà en tinieblas, yà en luces brillassen los esplendores de los Santos Patronos en Zeuta quando

(27)

Sap. c. 18. n. 1.

*Sanctis autem
tuis maxima
lux erat.*

(28)

*Luca c. 4. n.
30.*

(29)

*Joann. c. 20.
n. 1. cum
adhuc tene-
bræ essent.*

(30)

*Alanc. c. 16.
n. 2. orto jam
sole.*

(31)

*Sap. 18. digni
quidem illi
carere luce.*

(32)

*Ibid. horum
quidem vo-
cem audiebāt;
sed figuram
non videbant.*

dó tyrana, y en Zeuta quando Christiana!

Concluye nuestro Author los esmeros de la proteccion de nuestros Santos en el dia diez y siete de Octubre, y octavo de su celebridad, cuyo exito vespertino, y matutino fuè tan feliz, y deleitable, (33) que saltando de repente nuestra Tropa à una *tierra perdida, pernicioso, y de exterminio* (34) cargando con armas dobles à los Enemigos por el cuerno derecho, y el siniestro, (35) como valientes, pusieron en tal consternacion à aquellas Barbaras gentes, que desalojando sus Ataques, y abandonando el terreno, cantò Zeuta la victoria, coronandose de triumphos en dia que coronaba los jubilos de los de sus Seraphicos Patronos.

O, Zeuta dichosa! No eras tu la *Sunamitis captiva, despreciada, vencida, è inconstante?* (36) Pues quien no admiràrà ver en ti ahora unos choros formados en columnas como Esquadrones, unos Esquadrones ordenados en filas como choros? (37) Como tan dominante si *captiva?* como si tan *despreciada, respetosa?* Si *vencida*, como *vencedora?* Y si *tyrana, inconstante*, como *Christiana*, valiente? Si antes aborrecias las melodias del choro, siendo tus Tropas desentonadas confusiones, como ahora formas dulcisonos choros de sus Batallones? Y en fin, si es la musica en el llanto importuna narracion, como entre tantos estragos, heridas, y muertes (38) deste dia diez y siete de Octubre, prorumpi

(33)
Psal. 64. n. 9.

(34)
Sap. c. 18. n. 9.

(35) *10 des*
2. ad chor. c. 6
n. 7. per arma
justitiæ à dex
tris, & à si
nistris.

(36)
Versiones sup.
Cant. 7. v. 1.

(37)
Cant. c. 7.

(38)
Simmac. spo.
liatam in vul
nerationibus.

rumpes en tripudios en vez de lamentos? Porque es Zeuta la *sulamitis* Madre, en quien nacieron al Cielo siete Machabeos Seraphicos, (39) que si antes *tyrana*, y *Sarracena* impugnaba la Fè de Christo, y à Christiana pelea esforzadamente contra los Anti-Christianos, Infieles Sarracenos: (40) luego si en el dia diez y siete de Octubre, y octavo en que celebraba el mas feliz Natalicio de sus siete Machabeos hijos, y Patronos, fuè su Saldada, venciendo para volver *vencedora* (41) de sus Enemigos: convierta en gozo el llanto de sus hijos, (42) cuyos sacos si rompiò, no lo ha echado en saco roto, pues por ellos vuelve de la batalla alegre con el triùpho, rica con el despojo, y Christiana *Sulamitis*, rindiendo gracias (43) éntonando tripudios, y cantando el *Te Deum* al Señor que diò la Victoria, por la Fè de Jesu-Christo. (44)

Luego, para que se fervoricen los hijos de la Santa Iglesia à tomar las Armas de la luz contra los hijos de tinieblas, juzgo conduce esta *Descripcion*; por lo qual, y por no encontrar en ella cosa alguna, que contrariè à nuestra Santa Fè, Decretos Apostolicos, y buenas costumbres, soi de parecer debe lograr la luz publica. De este sentir soi, *salvo meliori*, en este Colegio de S. Pedro de Alcaltara de Sevilla, en 1. de Febrero de 1733. años.

Fr. Christoval Morales de los

¶¶¶¶. Dolores, LI.

(39)

Sulamitis, vel salomonia, quo nomine (ait Iosephus) vocatur mater septem Machabeorum Martyrum.

(40)

S. Greg. *ibid. Quia pro fide, quam modo impugnat, tunc robuste cõtrainsidens præliabitur.* Alap. *ibid. Accipiunt per choros castrorum illos, qui à Sarracenos prostigarunt.*

(31)

Arab. *Tanquam venientes choros.* Alap. *Velut de hoste devicto triumphantium.*

(42)

Psalm. 29.

(43)

Sup. Cant. 7. Lorin. *Atque, ut castrorum chori gratias ei agunt.*

(44)

I. Chor. c. 15. n. 57. *Deo autem gratias, qui dedit nobis victoriam,* &c.

APROBACION DEL M. R. P. Fr. JUAN DE
Reffa, Lector Jubilado, Calificador de la Suprema, Exa-
minador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y Obispado
de Cadiz, y Actual Ministro Provincial de la Provincia
de Andalucia de la Regular Observancia de N.S.P. San
Francisco.

DE Comission del Sr. Doct. D. Anto-
nio Fernandez Raxo, Canonigo de
de esta Santa Metropolitana, y Patriarchal
Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario Ge-
neral en ella, y su Arzobispado: He leído
esta Descripción de los *Triumphos Dia-
rios Cruentos Sacros, y belicos, en los dias de
los tormentos, y Martyrios de los siete Se-
raphicos Martyres*, reflectados en los aca-
sos Militares, que en los mismos dias acae-
cieron en la Plaza de Zenta, y con espe-
cialidad en el dia diez y siete de Octubre:
su Author el M. R. P. Fr. Christoval de San
Joseph Gallo, hijo de la Santa Provincia
de San Diego de Franciscos Descalzos,
Guardian, que ha sido, en la Ciudad de
Medina Sidonia de Cañete la Real, y de
Sevilla; Predicador General, Escrip-
tor predicable, y Examinador Synodal del
Obispado de Zenta. Luego que lei en el
titulo el assumpto, repeti la gustosa excla-
macion conq avia aplaudido antes la prime-
ra noticia de este triumpho. Año feliz, y
tiempo dichosissimo! Año de la retribucion de
-381

(88) LICENCIA DEL
del Orden.

FRAY Juan Carrasco de la Concepcion, Lector de Theologia Ex-Difinidor, Prefecto Apóstolico de las Misiones del Africa, y Ministro Provincial de de esta Santa Provincia de San Diego de Religiosos Descalzos, de la mas Estrecha y Regular Observancia de Nro. Seraphico Padre San Francisco, &c. por las presentes, y por lo que à Nos toca, concedemos nuestra licencia à nuestro hermano Fr. Christoval de San Joseph Gallo, Predicador General en nuestro Convento de Zeuta, para que pueda dàr a la Estampa un papel, cuyo titulo es: *Triumphos Diarios, Cruentos Sacros y belicos, en los dias de los tormentos, y Martyrios de los siete Seraphicos Machabeos en la Plaza de Zeuta*: Atento à que ha sido visto, y aprobado por Religioso grave, y Docto de esta nuestra Provincia, y no haver hallado cosa contra nuestra Santa Fè, y Decretos Pontificios: En fee de lo qual damos las presentes firmadas de nuestro nombre, y refrendadas de nuestro Secretario, en nuestro Convento de San Juan Baptista de la Ciudad de Xerez de la Frontera, en 18. dias del mes de Febrero de 1733. años.

Fr. Juan Carrasco de la Concepcion,

Mro. Prov.

P. M. de N. Ch. H. M. P.

Fr. Juan Conejero de S. Francisco,

Secret.

APRO-

(1)
Isai. 34. 8. *Annus re-
tributionum iudicij
Sion. Legend. hic do-
ctus Alap.*

(2)
Iudic. 7. 2. Pl. 32. v. 16
1. Machab. 3. 19.

(3)
2. Paralip. 26. 8. *Et
divulgatum est nomen
eius :: propter crebras
victorias.*

(4)
Pl. 64. v. 12. *Benedices
Corona anni.*

(5)
Scoliaf. ibid. apud
Lorin. *Corona vocabu-
lum de anno dici, quia
quadripartitis tempo-
ribus circulus ejus
cinctus est.*

(6)
Ecclef. 24. v. 16. *In
parte Dei mei heredi-
tas illius. Flor. ibid.
num. 1428. Censuerim
partem hanc :: esse His-
panicam Gentem.*

Dios (1) contra idumea, y de divinas ven-
ganzas por Sion. El mejor testimonio es
el efecto; como divino favor lo adora Es-
paña; pues sin olvidar la gloria del Mar-
cial nobilísimo valor de tantos Heroes, res-
pectosamente Catholica, dà el aplauso de-
bido al instrumento, y venera la principa-
lidad de los influxos en la superior virtud
de que dependen (2) siempre las Victo-
rias. Bastaba la de Orán del mismo año,
para laurel immarcesible de las Catholi-
cas Armas Españolas. Ilustre triumpho! Fe-
liz aumento al numero de tantos quantos
concurren à elevar à la soberania de su
cumbre la immortal gloria del nombre (3)
de nuestro amado Monarcha siempre In-
victo!

Bastaba sola la gloria de tal trium-
pho, para que en el circulo de todos se ce-
lebrasse el año 32. por felicísimo. Pero
como en soberana ordenacion eterna ha-
vian de ser diversos los estragos, y repeti-
dos contra infiel idumeo los castigos, lle-
nando Dios de bendicion (4) la Corona
(la parte (5) ultima) del año, diò à su es-
pecial possession (6) la nueva gloria de
diverso triumpho. Diò à España la felici-
dad de la Victoria, que lograron sus Ar-
mas el dia 17. de Octubre, triumphando
en Zeuta contra el Barbaro Infel Maho-
metano.

O, grande honor de gloria repetida! O,

nue-

nuevo favor Divino, y mysterioso! En Zeuta felizmente Christiana, y Religiosa, vindicò Dios las injurias de Zeuta Sarracena. Clamaba la vertida sangre de aquellos Invictos Martyres Seraphicos; y en los mismos dias de sus tormentos, y Martyrios, quiso Dios por mano de su Pueblo (7) tomar venganza, mostrando contra Edon su justo enojo. Cèebre triumpho, y por tal circunstancia mysterioso!

Reales ansias, y cierto vaticinio de poseer à idumea (Bosra, (8) Rabbath, ò Edon) contiene con expresion el Psal. 59. Cumpliòse la Prophecia en tiempo de Simeon, (9) y su hijo Hircano, quando sujeta à Israel aquella fuerte Ciudad de *infidel, è impia passò* (10) *à ser felizmente feliz, y Religiosa*, extendiendo con la comun inteligencia el vaticinio (11) à la propagacion del Evangelio, y atendidas de la Ciudad las señas, se mira Zeuta en adecuado symbolo.

Era aquella Ciudad celebradissima por la grande fortaleza de sus muros, por la naturaleza del sitio (12) inexpugnable, Presidio fuerte (13) circundado de montes, y conocido por la ferocidad de sus habitantes, Pueblo terreno, (14) y sangriento, y enemigos (15) del Pueblo del Señor. Es propria imàgen de Zeuta Sarracena, ya se atiende la naturaleza de su sitio, la fortaleza de sus muros, ya los montes,

(7) Ezech. 25. 14.

(8)

Pf. 59. v. 10. & 11;
Apud Lorin. Hc.

(9)

Ioseph. lib. 13. Anti-
quit. cap. 16. & 17.

(10)

Alap. in Malach. 1. 5;
sic ait: *Quia v. s. v. v. v.*
(Deus) *impiam idu-*
meam, & piam. Iudæa
exaltavit: imo impiani-
pic subjugavit, itaque
ex infid. li, & impia;
fidelem, & piam effecit;

(11)

Commun. PP. & Ex-
posit. Consens.

(12)

Genebrard. sup. Pf.
59. *Ad illud: in Civit.*
munitam: in Rabbath;
ait munitissimam Ci-
vitate: in idumeam;
que videtur invicta
ob loci naturam. situm;
que, & populi feroci-
tate, & perpetuas ini-
micitias cum Domini
populo.

(13)

Adricom. apud eru-
ditis. Polo, t. 1. Mans.
n. 1554. & 2225. *Vn-*
de quaque munita. s. s.
tigris montium.

(14) Laur. Sylo Verb.
Elaui. *Elaui. seu idumai,*
hoc est terreni. & san-
guinei. (15)

Genebrar. sup. cit.

(16)

Lorin, in eund. Plal.
v. 10. *Extensio: Cab-
ecamenti: denotat in
potestate redigere, sub-
jugare possessionem
inire.*

(17)

Ibid. v. 14. Legend.
Lorin.

(18)

Pl. 17. av. 38. *Ad hunc
loc. (ait Lorin. cit.)
sic alius.*

(19)

Ibid. v. 43. *Ut pulve-
rem ante faciem venti.
Hoc est in xta eund.
Lorin. in Pl. 34. v. 5.
Ut o:issimè fugere co-
pellantur, & disper-
gantur varia in loca.*

(20)

Pl. 39. v. 10.

(22)

Genebrar. ibid. *Moab-
itas, & idumaos, qui
sunt populi Sarraceni.*

(22)

Idem. ibid. *Moab:;
meum vile erit manci-
pium.*

(23)

Lorin. in eund. v. 10.
*sensus esset, de Moab
stragem tantam futu-
ram, ut liceret seje in
ejus sanguine lavare.*

tes, de que tomò su nombre, ò ya la bar-
baridad del Mahometano.

Miròla tambien David como fugeta
despues al yugo (16) de la verdadera Ley
Christiana, y predixo la mas feliz nueva
Victoria. El triumpho, digo, de aquel Pue-
blo ya fiel, y Religioso, que favorecido del
auxilio (17) Divino, saliendo contra Ene-
migos de su ley, desalojandolos de su pró-
prio Campo, destruyò toda su fuerza, des-
trozò el bárbaro Exercito, y puso en fuga
afrentosa (18) à los que de lugar à lugar
(19) confusaméte huyendo, pudieron solo
así evitar la muerte: triumpho, en fin, en
que quedò el maldito (20) Moab, el vil
Mahoma (21) en sus iniquos Sarracenos,
muerto en unos, esclavo en otros, (22) y
vencido afrentosamente en todos: siendo
tal el estrago, que ocupado de barbaros
despojos el terreno, se viò inundado (23)
de Sarracena sangre todo el Campo. Sin
duda fue vaticinio de la cèbre Victoria,
que cantò Zeuta Christiana el dia 17. de
Octubre.

Ahora lo mas singular del vaticinio, di-
go, la mysteriosa circunstancia (que no
debemos desatender) de haver sido la
Victoria en los dias de los Martyres Glo-
riosos. Juzgo, que lo significò David mys-
teriosísimo.

Todo este triumpho del Pueblo del Se-
ñor, dice en el Psalmo, serà Divina ven-
gan-

ganza de antigua injuria de (24) idumea tyrana. En el nombre expreso todo el motivo. Tenia aquella Ciudad una notable (25) singular circunstancia; y fue, aver sido, quando infiel, idumea, sangriento, y eterno (26) Pueblo, teatro de tribulaciones, (27) y tormetos: propria significacion de un Pueblo ba baro, enrojecido (28) con preciosas purpuras Christianas, y teatro de cruentas pasiones, de que havian labrado sus Coronas (29) algunos Gloriosos Martyres. Hasta la circunstancia indica à Zeuta. Atendiala David, y previniendo profetico las dos fortunas, de Zeuta antes Christiana, y triumphante despues de infiel Exercito, para que no se dudasse, de que victoria hablaba el vaticinio la predixo, (30) como venganza soberana, y explico antes el motivo, significando la injuria en lo notable de la circunstancia. Sin duda que mysteriosa aumentò decoro al triumpho, y los motivos de darle à Dios la gloria.

Cèbre triumpho! Acafo mysterioso, y dignissimo de perpetua memoria! Satisfaciendo à tanta Dignidad el Author, empena los aciertos de su pluma, añadiendo à otros diversos este nuevo hermoso rasgo, proprio, aunque breve indicio de su ingenio. Lei toda la narracion gustosissimo, ya por ser de una materia tan justamente acreedora de universal Christiana

com-

(24)

Leblanc. in eum l. Pf. v. 14. *Idumeos, qui milites noſtros occiderunt. & ſape nobis injurijs extiterunt.*

(25)

Pro eo, quod dicitur in eod. Pf. in Civitatem, munitam, legunt alij in Civitatem circumſtantie. Apud Lorin. Haye in Bib. Max. Lez blanc, & alios.

(26)

Lauret. sup. cit.

(27)

Allij ibid. legunt: in Civitatem tribulationis. Apud eisd.

(28)

Valencia ibi: *Rubens & sanguinolenta: sanguine martyrum.*

(29)

Leblanc, ibid. *Tribulationem cruentam representat, quam Martyres optarunt.*

(30)

Idem sup. v. 14. jam cit.

(31)
Eric. Pur. Epist. 53.
lib. 3.

(32)
Plin. Lun. cap. 30.

(33)
Piscin. Mund. Symb.
lib. 4. n. 381.

(34)
S. Basil. Hexamer.
Homil. 8. Plin. lib. 10.
cap. 21.

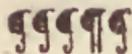
complacencia, ya porque como esperaba, hallè en ella sobre la mas adecuada correspondencia al titulo, el argumento mas claro de la grande erudiccion, con que en repetidos aciertos ha logrado ingeniosissimo el Author no vulgares aplausos de su nombre. En èl solo trae la obra assegurado (31) entre todos los que conocen sus prendas, el Elogio. No dudo, que serà comun dictamen de todos quantos leyendola, veràn en ella con la ingeniosidad de la inventiva, la viveza en los conceptos para tantas individuales circunstancias, y la elegancia grande del estilo con la hermosura de tanta variedad, (32) y erudiccion, de cuya estimable union resulta siempre el todo mas hermoso. La propiedad de los Textos Sagrados, que toca, ya en pura narracion, ò ya en discursos, es notable. Su eleccion es argumento de su extensa capacidad.

No lo extraño en el Author, porque sè, que como la Ave, que distingue su nombre vigilante, negandòse à aquel preciso engaño dulce de la naturaleza, (33) ha tenido por deleyte las repetidas tareas del Estudio. Para excitar à los hombres al trabajo, (34) produjo la naturaleza à aquella familiar Ave domestica, y nuestro facundo Gallo efficacissimo, despues de conseguidos por su predicacion frutos, y creditos correspondientes à sus prendas, excita en esta

narracion à dâr glorias à Dios, por el singular favor de tal Victoria. Mueve con su eficacia à los presentes, y serà bello incentivo a los futuros, encendiendo los Catholicos animos (35) en noble emulacion à mas empresas, y en deseos de labrar à el valor nuevas Coronas. Su pluma, en fin, preserva del olvido, y eterniza la gloria de tan cèlebre triumpho: con que ademàs de ser hermosa, y varia, es util, y muy digna de elogio aquesta Obra.

No hallo en ella cosa contraria à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; por lo que juzgo, debe dârse à la Prensa. Este es mi parecer, *salvo meliori*, en este Convento de N. S.P.S. Francisco Casa Grande de Sevilla en 3. de Enero de 1733. años.

Fr. Juan de Ressa.



LICEN,

LICENCIA DEL SEÑOR Provifor.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provifor, y Vicario General en ella, y fu Arzobifpado, por el Arzobifpo mi Señor, &c. Por el tenor de la presente, doo licencia para que fe pueda imprimir un papel curioso, cuyo titulo es: *Triumphos Diarios, Cruentos, Sacros y helicos, en los dias de los tormentos y Martyrios de los siete Seraphicos Machabeos en la Plaza de Zenta* Atento à no contener cosa contra nueftra Sra. Fe, y buenas costùbres, de q̄ ha dado fu Censura el M. R. P. Fr. Juan de Ressa, Lector Jubilado, Calficador de la Suprema, &c. con tal que al principio de cada uno se imprima con dicha Censura esta mi Licencia. Dada en Sevilla à 18. dias del mes de Febrero de 1733. años.

Doct. D. Antonio Fernandez
Raxo.

Por mandado del Sr. Provifor.

Francisco Ramos,
Not.

LICEN

1733

APRO-

APROBACION DEL P. Mro. Fr. BARTHOLOME
de Roxas, Comendador, que ha sido dos veces, del Con-
vento Grande de Sevilla: Otras dos Disfidor de esta Pro-
vincia de Andalucia, y ahora Elector General del Real,
y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Re-
dempcion de Captivos, y Examinador Synodal del Arzo-
bispado de Sevilla.

DE Comision del señor Don Gerony-
mo Antonio Barreda y Yebra, Ca-
nonigo de la Santa Iglesia de Santiago de
Galicia, &c. He leído el Papel: *Triumphos
Diarios, Cruentos, Sacros, y belicos*, que con
el motivo de la Salida, que el día 17. del
mes de Octubre del año pasado de 1732. se
executò contra los Moros, que tenian si-
tiada la Plaza de Zenta, compuesto por el
Reverendissimo P. Fr. Christoval de S.
Joseph Gallo, de la Provincia de San Die-
go del Orden del Seraphico Padre S. Fran-
cisco, Predicador General, Escripтор pre-
dicable, y Examinador Synodal del Obis-
pado de dicha Ciudad: y hallò en esta
Descripcion, quanto deseaba un moderno
Critico, para relacionar fielmente los
Triumphos de la Milicia Hebrea: porque
và muy lexos de la adulacion de encare-
cimiento de, error, ò de ignorancia, acha-
ques

(1)
Calm. tom. 1. desert.
fol. 30. *Mal' idque ab
sunt ab essentationis,
erroris, ignorantie,
tunc, & exaggerationis
suspitione.*

(2)
Calm. in suplem. de
Iactice Hebræor, quid-
quid habet eximium
amorum scientia,
quidquid sublimius,
in illis totum elucet,
ut rei belice totius ve-
niant in exemplum.

(3)
Piscin. fol. 246. *Cum
prada erumpens.*

(4)
Psalm.
*Sapè expugnauerunt
me: etenim non potue-
runt m. bi.*

ques ordinarios en las historias. (1) En ella se refiere la conducta mas acertada, la empresa mas bizarra, y la Victoria mas gloriosa, que puede servir à la posteridad de admiracion, y exemplo (2) cédan à la que consiguieron en Zeuta las Catholicas Armas, quantas fabularon los Romanos, y leemos ponderadas en los antiguos Poetas.

Es gracioso el simbolo, que trae Piscinelo: Pinta un Delfin en una red, la qual hace pedazos, y sale de ordinario con un Pez en la boca, burlandose de los que pretendian cautivarlo, y le pone este Ne-
ma: *Sale con pressa;* (3) idearon apressarme, y salgo libre; y con la utilidad de los despojos: no solo no quedò aprisionado, sino que acreditò mi triumpho mas glorioso, derrotando el cerco en que me hallaba, y dando à otros libertad, añado lucimientos à la Victoria. (4) Quantos asedios no ha padecido la fidelissima Ciudad de Zeuta desde el dia 21. de Agosto del año de 1415. en que fue tomada de los Portugeses, por medio de aquel cèbete Capitan Nuño Alvarez? Quantas veces han pretendido los Moros expugnarla? Bien pueden decir los que habitan aquel Pueblo, lo que proferia David en semejante suceso, (4) hemos pa-
de-

decido de ordinario frecuentes irrupciones de los Mahometanos ; pero gloria à Dios, sus atrevimientos han sido castigados , acreditando nuestro valor la multitud , y arrogancia de los Enemigos. En un solo dia se les quitò esta inexpugnable Ciudad , la que llaman algunas Historias llave de España, (5) emporio el mas celebrado de toda el Africa , Ciudad entonces dilatadissima , riquissima , y muy fortalecida : aquel cèbre dia padecieron los Mòros un formidable estrago ; en muchos no han podido recuperarla , habiendolo intentado tan repetidas veces, y en otro el mas feliz , no solo han conseguido las Catholicas Armas derrotarlos, ponerlos en vergonzosa fuga , asegurar la España en la defensa de este Pueblo , sino que volvieron à la Plaza los Soldados , como los de Jonatàs cargados de despojos. (6) Preciso fue pagarle à Dios en Hacimiento de Gracias tanta obligacion , conociendo, que este triumpho fue beneficio dispensado por medio de su Madre ; cuya devota , y milagrosa Imagen , con el Titulo de Nuestra Señora de Africa , es el Imàn , y Apylo de de aquel devoto Pueblo , à exemplar de David , que ante el Arca el mas proprio Retrato de MARIA Santissima, combida-

(5)

*Vide Fernandez in
Genes. sup. caput. 35.
sess. 7. fol. 405. tom.
3. Y la hiltoria del
Rey D. Juan el Pri-
mero de Portugal, es-
crita en Portugues. Y
el Libro de las Gran-
dezas de Lisboa, en
Portugues. fol. 166.*

(6)

*1. Machab. c. 10. v. 87.
reversus est Ionathas,
in Hierusalem cum
suis habentibus spolia
multa.*

(7)

1. Paralip. c. 15. v. 21.
Canebant epinicion.
Abul. hic fol. 118.
Victori Deo triumphus,
vel Palma.

(8)

Reg. 2. c. 10. 8. *Scor-*
sum erant in campo,
Et v. 9. Elegit omni-
bis electis Israel.

(9)

Et v. 12. *Pugnemus*
pro populo nostro, Et
Civitate: Dominus
autem faciet, quod
bonum est in conspe-
ctu suo.

(10)

Et v. 10. *Statim fuge-*
runt a facie ejus, Et
v. 14. filij autem
Ammon videntes,
quos fugissent Syro,
fugerunt, Et ipsi: Et
ingressi sunt Civita-
tem: reversusque est
Joab à filijs Ammon,
Et venit Hierusalem.
Et v. 19. *expaverunt,*
Et fugerunt.

ba à cantar en Accion de Gracías de los triumphos, que havia conseguido de sus Enemigos. (7)

Lo mas singular es, que se lograsse la derrota, y fuga de los Moros, siendo tan inferior al de los Barbaros el numero de nuestros Militares; supongo, que aun siendo todos los que guarnecen aquella fidelissima Plaza Soldados escogidos, para tal accion, saldria al Campo lo mas selecto, siguiendo el exemplar de Jonatás, que para salir al Campo (8) contra los Amonitas, y Syros, acendientes de los Mahometanos, escogió lo mas selecto de sus Soldados, (9) y animandolos à que mirassen por el honor de Dios, y de aquel Pueblo, fue tan feliz el suceso, que trabada la batalla, y puestos en consternacion los Enemigos, se vieró precisados à ponerse en fuga llenos de pavor, y miedo, aviendo padecido un notable destrozo de su gente, (10) y volvieron los Soldados de Joab à la Ciudad cantando el triumpho.

Tres Elogios dà la Sagrada Escripura à los Militares, que se agregaron à David: dice, que eran los excelentes, y fuertes, los mas robustos, y mejores: y el aspecto, y aliento de cada uno como de Leon: Y que eran los mas desembarazados para
la

la Guerra, (11) quiere decir (explica el Abulense) (12) los demás constancia, fuerzas, y animo: los mas diestros en el arte Militar; y por lo veterano los mas audaces, è intrepidos: no de otra fuerte huvieran conseguido tan gloriosas Victorias, como refieren las Sagradas Letras; pues como estas calidades asistian à nuestros Militares, no estraño, que aunque fuesse tan inferior en el numero nuestra Tropa, acreditassen en el Triunpho, que lograron en el Campo de Zeuta, asì la conducta de su Governador, y Caudillo, como su fee, su valor, y destreza.

(Pero como el Cielo es quien firma los Reynos, (13) asegura las Ciudades, (14) los triumphos, y Victorias, creo piadosamente, que esta funcion la atendio como causa propria, no es cierto, que salieron al Campo confiados en la proteccion de la Virgen de Africa? Pues el triumphar de los Moros, derrotarlos, amedrentarlos, y ponerlos en fuga, era preciso. Porque pudo en fuga à los Amalecitas Josuè en los Desiertos de las tres Arabias? Y tanto, que segun el Original Hebreo, enflaquecio sus fuerzas, è hizo caer su animo; (15) pues no fue otro el medio (dice el Tostado) que afrontar à los Arabes una lamina de oro, en que se registraba el Santo Nombre de

Jcho-

(11)

Paralip. c. 12. v. 11.
Erant fortissimi, & egregij pugnatores & v. 8. Viri robustissimi, & pugnatores optimi: facies eorum quasi facies Leonis, & v. 38. Omnes isti viri bellatores expediti ad pugnam.

(12)

Vidi Abul. hic.

(13)

Prov. Sal. c. 8. v. 9.
Per me Reges regnant.

(14)

Pi. 126. *Nisi Dominus custodierit Civitatem, frustra vigilat, qui custodit eam.*

(15)

Exod. 17. v. 13. *Fragavitque Josue Amalec. El Hebreo: Debilitabit.*

Jehova, ò de Jesus, à cuya vista perdieron los Amalecitas el aliento, y quedò por las Catholicas Armas el Campo, y la Victoria.

Quien atendiere aquel bellissimo Simulachro de la Virgen de Africa, verà, que tiene en sus manos el de Jesus su Hijo: pues como se afrontò esta Milagrosa Imagen contra los Moros, dexando à su cuidado, y protecciò todo el suceso, era nêcesario, fuera como lo fue el mas afortunado. Y si allà Moyfes assegurò à Josuè, que sus complacencias, y regocijos debian ser en Dios, porque solo su poderosa mano les havia asegurado tanto triumpho, (16) y que seria siempre su mas seguro asylo, justamente se procediò en la fidelissima Ciudad de Zeuta, cantandole à Dios en el Templo de su Madre la Virgen de Africa, toda la gloria, y felicidad de la empresa.

A Moyfes le mandò Dios en este caso, que escriviesse para que llegàra à los oïdos de Josuè la relacion fidedigna de todo el suceso, (17) parece, que nuestro Escrip- tor procede en este Papel governado de su Magestad, porque en èl le dà la gloria primero à quien se debe, sin faltàr à la que se merecen los que governaron, y executaron la Salida, y lograron la felicidad de

ran

(16.)

Exod. 17, v. 15. *Do-
minus exultatio mea
dicens: v. 16. Quia
manus solius Dñi.*

(17)

N. 14. *Dixit Dominus
ad Moysem: scribe hoc
ab initio in
libro, & tradet auri-
bus Josue.*

tan copiosa Victoria: así por esto, como por lo docto, veridico , erudito, y bien ordenado de esta relacion, y porque en ella no hallo cosa contra nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, juzgo, que pide la Prensa de Justicia. Así lo siento, en este Convento Casa Grande de Sevilla , del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempcion de Captivos, en 6. dias del mes de Febrero de 1733.

*Fr. Bartholomè de
Roxas.*

¶¶¶¶¶

LL

LICENCIA DEL Sr. JVEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda, y Yebra, Canonigo de la Sta. Iglesia del Sr. Santiago de Galicia, del Cõsejo de S. Mag. su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Sto. Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado. Doy licencia para q̃ por una vez se pueda imprimir, è imprima una Descripcion de los *Triumphos Diarios, Cruentos, Sacros, y belicos, en los dias de los tormentos y Martyrios de siete Seraphicos Martyres*, reflectados en los acasos militares que en los mismos dias acaecieron en la Plaza de Zeuta, y con especialidad en el dia 17. de Octubre del año de 1732. atento à no contener cosa contra Nra. Sta. Fè, y buenas costumbres, sobre q̃ de comision mia ha dado su Censura el M. R. P. M. F. Bartholomè de Roxas, del Orden Militar de Nra. Sra. de la Merced, con tal, que al principio de cada uno q̃ se imprima, se ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada en Sevilla à 27. de Enero de 1733. años.

Lic. D Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra,

Por su mandado
Matbias Tortolero,
Escriv.

ZEVTA





ZEVTA INFIEL, Y SARRACENA,

Tyrana, Inconstante, y Vencida, vertiendo sangre de siete Martyres Exclarecidos, en los dias primero, nono, y decimo de Octubre del año de 1227.

ZEVTA CHRISTIANA, Y RELIGIOSA,

siempre invencible, y nunca mas victoriosa, que quando de sus Inclytos Patronos S. DANIEL, S. DONVLO, S. LEON, S. SAMVEL, S. ANGELO, S. NICOLAS, y S. HVGOLINO, celèbras sus exclarecidos Triumphos, y explanados prodigios,

EN LOS MISMOS DIAS DE SUS TORMENTOS, y Martyrios, primero, nono, y decimo, y con especialidad, en el 17. octavo dia de los Martyres Inviètos, donde vindicò el Cielo lo glorioso de sus Tropheos.

Sexto idus Octobris: Octava autem dies, &c.

Ex 1. & 2. Lect. SS. MM.

ZEVTA INFIEL, Y SARRACENA, VENCIDA:

 EN AÑO (1) DESPVES, QUE EL Seraphico Patriarcha logrado havia de los eternos descansos el premio que le havian merecido sus Seraficos incèdios, fue

(1)
El de 1226:

(2)
Deus mihi mandavit ut mittam vos ad terram Sarracorum ad predicandum, & legem resuscitarem.
Ann. tom. 2. ann. 219. n. 49.

(3)
Ad urbem :: nomine septam.

(4)
Cujus gratissimum nuntium. Ex
Med. Ser.

(5)
Ex plenitudine cordis. Ibid.

(6)
Janu verè possim me veros quinque obtinuisse Fratres minores. Ann. ubi.

(7)
Quinque sunt omnia.

(8)
Ex 1. & 2. Licet.

(9)
Oblatio justipinguescit altare.
Ilai. cap. 4.

fue el cruentissimo destino de nuestros Patrones Invictos S. DANIEL con sus seis Compañeros à esta entonces Infel, y Sarracena Zeuta, abrazando en sus pechos aquel de su enamorado Padre, abrasado fuego, quando dixo: Queridos hijos míos, (2) un divino precepto tengo intimado, y es el que os inviè à las tierras del Africa (3) à predicar la Divina palabra, y refutar el maldito Alcoràn, que sus gètes professan. Cuyo abrasado incendio prendiò en el horno de aquellos cinco enamorados pechos, primicias dichas del Seraphico Instituto S. Berardo, y sus quatro Compañeros, que sabido por el Seraphico Fuego, (4) colmado de sus vivos incendios (5) exclamò en esta forma: Aora si que puedo decir, que tengo cinco hijos, que ilustran mi pobre Instituto. (6)

O, abrasado Etna! O, enamorado Incendio! No te admires, q̄ si aora en Berardo, y sus quatro Compañeros logras el saber quantos son cinco (aunque cinco son todas las cosas) (7) à poco fabrás, aun en las delicadas mantillas (8) en que miras tu pobre Instituto, comprehenderàs tambien del numero septenario un numero infinito, porq̄ en siete Aras de holocaustos victimaràn su sangre siete hijos tuyos, como DANIEL, y sus seis Compañeros en las violencias, y tyrantias del Mahometismo.

Si la oblacion de un Justo tanto enamora el Divino beneplacito, colmandò de fragancia, las Aras de sus cariños. (9) Las de siete engrantadas victimas, que aromas no exhalaràn à el Altissimo? Que fragancias de aromas no se-
 rán

ràn à sus cariños? Estas exhalaron nuestros Martyres Inviçtos, copiando de su amante Padre aquel su Seraphico rescripto, q̄ intima à sus hijos la palabra del Evāgelio, la misma (10) q̄ en Zeuta, (11) Infiel, y Sarracena, predicaron nuestros Martyrès à el Mahometismo.

Aqui, ò, Zeuta Christiana! Aqui, quando infiel, y tyrana, comenzaron de tus gloriosos Patronos los tormentos, y Martyrios! Allí infiel à el primero dia de tan bien venidos, víctimas del Cielo, recluyeron à *Daniel*, y à *Donulo* en obscuros calabozos, para que aterrados sus Compañeros en el primer dia de Octubre, desistiesen del empeño. Pero, ò prodigio del Cielo! pues quando mas ardia el Tyrano en sus furias, tanto mas ansiaban los Martyres por tormentos! (12)

El dia nueve, (13) registrando la sed q̄ tenian los Martyres por el Martyrio, à todos juntos aherrojaste en Mazmorras, y prisiones, frenesi, y delirio de tu infame Mahometismo. Què ignorancia! debiendo saber, que si dos en tus prisiones se mantenian inviçtos, todos siete de tus tyrantias havian de triumphar mas valerosos. (14)

Admirado el Tyrano de la constancia exforzada de nuestros Martyres Inviçtos, se resolvió airado à sacarlos de las prisiones, y traerlos à su presencia, adonde les hizo esta comminacion iniqua: que dexen la Ley de Jesu-Christo, y que sigan la del Mahometismo, si quieren lograr sus contentos, que la ley de su Propheta era la verdadera, y la que havian de seguir en sus dominios. (15) O, Maravillas del Cielo! En el nono dia de recludos (16) les hace el Tyrano tan infiel razonamiento.

A2

Pero

(10)

*Deus: submittamur
Sarracenorum,
&c. Ex Ann. ibid*

(11)

*Ceptum Sarraceno-
rum, urbem pe-
rexerunt, & illic
que sunt Chris-
tiana Fidei con-
clamant. Ex 1.
& 2. Lect.*

(12)

*Dia 1. de Octub;
de 1227.*

(13)

*Dia 9. de Octub;
de 1227.*

(14)

*Quia virtus unius
ta, &c.*

(15)

Ex Mon. Ord.

(16)

Octava autem die

(17)

*Spiritu veritatis
aspirante, &c.
Ex 3. Le&.*

(18)

*Nullum absque
Baptismo: ad sa-
lutem additum
esse. ibid.*

(19)

*Conquassatis ca-
pitibus Martyrii
palman merue-
runt. ibid.*

(20)

*Quia unus spiritus
& una fides.*

(21)

Año de 1227.

(22)

*A septem monti-
bus capâ dicit. Ex
ejus Hist. cap. 1.*

Peró todo tan frustraneo como tyrano , y vio-
lento! Porque abrazados del Divino espíritu de
su destino (17) publicamente le predicán, que
solo la Ley de Jesu-Christo es la verdadera , y
que ninguno sin professarla, en el Baptismo al-
canzaria el ultimo fin de un eterno descáso. (18)
Por lo que ardiendo el Tyrano en diabolicas fu-
rias, promulgò sentécia de decapitar à nuestros
Martyres invictos, (19) por lo que consiguieron
todos en uno, ò una para cada uno (20) la glo-
riosa palma del Martyrio.

ZEUTA INVENCIBLE, Christiana, y Religiosa.

HAS visto ya, aunque en compendio, ò Zeu-
ta fiel, por Christiana, lo que Zeuta
por infiel, y tyrana executò con tus Patronos
Gloriosos en los dias primero, nono, y decimo
de sus tormentos, y Martyrios, por Octubre,
(21) quando ofuscada en los siete Montes, que
Zeuta te denominan, (22) què mejor (quien lo
duda ?) Te apellidaràs por los siete elevados
Montes de santidad, que te ilustran con los sie-
te Patronos, que desvelados, como has visto, te
tutelan, quando rendias infames humos de obf-
curidades, y torpezas à el Agareno, è Ismaeliti-
co Mahometismo, que professabas? Oye ahora,
Christiana (siquiera por vencedora , victorio-
sa) y Religiosa, como el Cielo vindica en los
mismos dias primero, nono, y decimo, y con es-
pecialidad en el decimo septimo dia octavo, y
celeberrimo de nuestros Patronos Gloriosos re-

5.
gocijando sus exclarecidos triumphos , y todos dias del mismo Octubre deste presente año de 1732.

En el 1. de Octubre deste año de 1732. quando dabas principio à la celebracion de las glorias de tus exclarecidos Patronos, acuerdate reflexiva , que captivaron tus Barcas, nocturnas Centinelas, à dos Moros, que passeaban sus playas. Extiende ahora la misma reflexion cuydadosa à el 1. de Octubre del año de 1227. quando el Barbaro Tyrano aprisionò entre cadenas à *Daniel* y à *Donulo* , y hallaràs el mas puntual despique, viendo, como el Cielo vindica, en tus Patronos sus injuriosas ofensas; porque si en el primero dia aprisionaron à dos de tus Patronos entre cadenas del Barbaro Mahometisimo , era muy justo, que en el mismo primero dia, aunque en distinto año, arrastrassen las tuyas dos de sus Barbaros en el captiverio del Christianismo, aunque tan desmentidas unas de otras, que estas tyranas por violentas, quanto aquellas gustosas, por espoticas, y voluntarias.

El dia 9. de Octubre de 1732. Visperas del decimo dia (teatro de tus mayores triumphos el diez del mismo Octubre del año de 1227. por q̄ se representò en el la mas ensangrentada tragedia de tormentos, y Martyrios en tus Exclarecidos Patronos) Hàs reflexion cuydadosa de aquellos nunca bien ponderados prodigios; que en el dia 9. de Octubre de 1227. acaecieron, quando promulgada por Arbaldo (23) la sentencia de decapitar à nuestros Martyres gloriosos, siete Infieles Agarrenos se convirtieron à la

Identic. difer. en los dias primer. de Octub. de los años do 1732. y 1227.

Dia 1. de Octub;
de 1732.

Dia 1. de Octub;
de 1227.

Dia 9. de Octub;
de 1732.

Dia 9. de Octub;
de 1227.

(23)
Baxà de los Mo-
ros.

Ley

(24)

Ex Mon. Ord.

Ley de Jesu Christo, pidiendo las aguas del Baptismo. (24) Porque si de siete vidas pibò la Barbara, y Sarracena Zeuta, era consecuencia del Cielo el ganar otras tantas vivificadas por el Baptismo.

Dia 16. de Octub.
de 1227.

El dia 16. de Octubre de 1227. discurro, ò Zeuta Christiana, que tendràs à la vista los brillos de aquellos por lucidos, dos estupendos prodigios, quando admirada la diabolica chufma de los resplandores del sepulchro de sus Patronos gloriosos, mandò el Tyrano, que diversas Centinelas zelassen de aquellos Barbaros los assombros, que para el Cielo eran evidètes portentos! Quando entre otros de los Infieles (ò à consilio, ò por acaso, aunque estos no admiten las politicas del Cielo) pusieron à dos Moros ciegos, para que à lo menos descubriesen la causa de sus assombros. (25) Pero, ò prodigios del Cielo! A el amanecer les amaneciò el mejor dia, no solo à las muertas luces de sus ojos, sino tambien à las del alma, pidiendo à voces las aguas del Baptismo.

(25)
*Ex Mon. Ord. in
vit. SS. MM.*

Dia 16. de Octu-
bre de 1732.

Passa ahora, ò Zeuta Christiana, à el mismo dia 16. de Octubre, aunque de distinto año como el presente de 1732. septimo infraoctavo de tus Patronos gloriosos, que son las visperas de tus mayores triumphos, que fueron el dia 17. octavo dia de tus mayores glorias. Acuerdate cuidadosa, que en este dia 16. à el rayar de sus luces, aparecieron en tu Estacada dos Christianos Captivos, que el uno de ellos servia à el Baxà, General de tu enemigo Campo, quatro años captivo, quienes pidiendo auxilio à los
nuef-

7

nuestros, lo esforzaban, confessando la Ley de Jesu-Christo, sin rezelos de las abanzadas Centinelas, que observaban el enemigo Campo. Pues como el Moro no los detiene? Como no los advierte tan crecido Barbarismo? Y si los advierte, como no los detiene à que rompan sus Ataques, y profanen sus Trincheras? Y como ni los Captivos se rezelan de un tan barbaro, como infiel Mahometismo?

Notense unos, y otros prodigios de los dias 16. de Octubre, aunque en los años de 27. y 32. à vèr si descubrimos los motivos. En el 16. de 32. septimo infraoctavo de nuestros Martyres Invictos, se obran los prodigios, de que *videntes non videant*, que no adviertan, ni vean las desveladas Centinelas. En el 16 del mismo Octubre de 27. se obran los portentos, de que vean los ciegos: *Cæci vident*. Pues como tan encontrados efectos? Porque de nuestros Gloriosos Patronos eran unos mismos los motivos, aunque fueron encontrados los sugetos.

El dia 16. de 32. era septimo dia infraoctavo de nuestros Patronos Invictos, y como eran siete de compañía en los comercios del Cielo, quiso su providencia, que cada uno tuviesse su dia en la Redempcion de Captivos, lograndola afortunados los Captivos en el dia decimo sexto.

Notese ahora, que en este dia 16. de 32. septimo infraoctavo de nuestros Martyres Gloriosos, logran estos Captivos su libertad prodigiosa, y no en otro dia de la Octava de sus gloriosos Tropheos. Pues por què en este dia septimo infraoctavo, y no en otro de sus prodigiosos Triumphos?

Diferencias de los dias 16. de Octubre en los años de 1227. y 1732.

O, Señores! Porque son preeminencias del dia octavo de tan esclarecidas glorias. El dia octavo lo regula la Iglesia como dia propio. Està bien. Pregunto ahora: Y el dia propio de nuestros Patronos como lo nombra la Iglesia? Està claro. *Sexto idus Octobris*. Pues ya està claro el concepto. Venganse estos Captivos, no en otro dia, que en el decimo sexto; porque si este dia inclusive, es el dia de tan gloriosos triùphos, como lo declaran el sexto, y el decimo, que la Iglesia celèbra sus Martyrios, no en otro dia han de lograr estos Captivos su amada libertad, que en el decimo sexto, no solo porque repite de nuestros Martyres las glorias de sus triumphos decimo sexto, (26) fino para que se advierta, q̄ todos los dias de sus glorias son tan festivos, que no solo el octavo ha de lograr preeminencias de primero, sino que tambien el septimo infraoctavo, que es el decimo sexto, se ha de rubricar con el caracter de proprio, y celeberrimo, (27) como el dia propio, y primero. Dando à entender, que tan esclarecidos triumphos, son tan grandes, que no se reducen sus jubilos à la esfera de un solo dia; porque amplia sus brillos, publicando sus glorias en los dias diez y seis expresivos de dos celeberrimas Octavas de sus triumphos. *Decimo sexto*.

Nada tengo dicho, sino me iluminan tambien aquellas luces del sepulchro del dia 16. de Octubre del año de 1227. careadas à el mismo dia 16. aunque del año de 1732. que fue el dia en que se vinieron los Captivos. En el 16 de 27. registrò ciegos, iluminados: *Cæci vident*. En el 16.
de

(26)

A lo de Octubre.
O sexto idus Octobris.

(27)

Dies octavus celeberrimus erit.
Exod. cap. 6.

de 32. lince, por desveladas Centinelas, ciegos advierto: *Videntes non vident*. Pues como unos ven quando ciegos, y otros no miran iluminados? *Videntes non vident cæci vident*.

Porque fueron de nuestros Martyres unos mismos los motivos, aunque fueron encontrados los sujetos. Atencion: El dia 16. de Octubre del año de 27. se miran expeliendo tinieblas de dos Moros ciegos, en los ojos del cuerpo, è iluminados en los ojos del alma, y cuerpo, exclamando por renacer con las aguas del Baptismo, *cæci vident*. En el 16. de Octubre del año de 32. registrando nuestros Santos la diversidad de sujetos, siédo unos mismos los motivos, registran de estas Centinelas la impiedad de su pertinacia por incredulos: què hacen? Trasladan aquellas tinieblas del dia 16 del año de 27. à el mismo dia 16. del año de 32 à los ojos de unos, que por Centinelas, havian de ser Argos, y lince en sus atalayas, para que *Videntes, non videant*; à dos que por Christianos, iluminados en las luces del alma por el Baptismo, desean, y ansian fugitivos del Barbarismo, el conservarse en su amado Christianismo.

Estas son las diferencias de aquellas luces, expeliendo tinieblas del dia 16. de Octubre en el año de 27. donde *cæci vident*, y estas son las tinieblas que no admiten luces en el dia 16. del mismo Octubre en el año de 32. Estos son los Meth amorfocios prodigiosos de los dias 16. que en todos los Idiomas, y en todos los años explican de nuestros Gloriosos Patronos lo soberano de sus Triumphos, que se cuentan, ò ya en el dia

decimo, ò ya en el sexto *idus Octobris*, que es lo mismo, porque este quiere decir à diez de Octubre, y el dia decimo contando hasta quinze, que son los *idus*, (28) van cinco, y uno que se añade, dice con evidencia el sexto, que todo lo compendia el dia diez y seis, ò decimo sexto.

(28)
Mar, Ma, Jul
Oto, los idus à 15

Junta de Guerra.

Señores Brigadieres, Coronales, y demas Oficiales, que se hallaron en ella.

Terminaronse las armonias prodigiosas del dia 16. de Octubre de los años de 27. y de 32. condujeronse los afortunados Captivos à la presencia del valeroso Caudillo, Governador de esta Plaza, el Sr. D. Antonio Manso Maldonado, y no hai duda, que dichos Captivos, como Christianos, y practicos en la tierra, que ferian sus anuncios de consideracion grande para esta Plaza. Los efectos lo evidenciaron, porque informado de todo dicho Governador, conociò à todos sus Aulicos Marciales, que fueron los señores Mariscal de Cãpo D. Joseph Vicaria, el Brigadier D. Joseph de Aramburo, Theniente Rey de esta misma Plaza, el Brigadier D. Juan de Alavès, el Brigadier Marquès de Valde-Cañas, el Comissario Ordenador D. Juan Vrtier, los Coroneles D. Juan de Pingarron, el Conde Mahoni, D. Joseph de Lima, D. Basilio de Gante, D. Andrès Ruiz de Sarabia, D. Manuel de Palma, D. Francisco Gutierrez del Mazo, Don Diego Garcia Panes, D. Guillermo Vari, el Adalid Capitan de Caballos D. Joachin de Mendoza, y el Ingeniero D. Joseph Reynaldo, que todos Emulos del mejor Marte por las repetidas experiencias, que han logrado en sus Campañas, oyeron tan cuydadofos, como atentos lo que su General Caudillo en Sala del mismo Marte les proponia, Que

Que fue lo conveniente de una salida, para desalojar de su vecino Campo à el Barbaro Enemigo, retirandolo de sus Ataques, y Trincheras, deshacer todos sus trabajos, quemar, y abrafar todo su acampamento, traer, ò clavar los dos Cañones de bronce, y que era preciso executar, sin dár cuenta à su Magestad, porque en la dilacion de ir, y venir, para resolver, y executar su Real Orden, corria el riesgo de malograr tan buena ocasion, como asseguraban los Captivos; y asimismo, que el Baxà aguardaba de un dia para otro refuerzo considerable de las mismas Tropas del Rey, como lo ha acreditado la experiencia; pues el dia 14. de Noviembre entraron del mismo mas de mil y quinientos Caballos de Soldados negros; y siendo todos los del Consejo de Guerra del mismo parecer, consintieron, y subscribieron dicho razonamiento por util, y conveniente, nõ solo à la Corona, sino à el esplendor de sus Catholicas Armas.

Resolucion en la Salida

Definida, y resuelta la Salida à las doce del mismo dia 16. à mui poca distancia de tiempo, se admirò de nuestro vigilante Marte lo practico, y especulativo de su militar mas bien arreglada disciplina; porque en la mejor distributiva ordenò todo quanto conducia à un militar estruendo, como si su especulacion hubiera sido de muchos dias, sin que la instruccion mas belicosa tuviese que atildar la mas minima providencia.

(130)
El Ilmo. Señor Obispo.

Y para que sus instrucciones lograsen los triumphos, y aciertos, que se esperaban, quiso, como otro Moyfes, partir como hermano, con

lo vigilante, y con lo devoto de un Aaron Ilustrísimo, y cuydadoso, los empleos, (30) para que su zelo contribuyese con víctimas à la victoria, quanto el belicoso Moyfes con las armas la efectuaba; (31) pues para rendir los orgullos de un tan Barbaro Enemigo, era mui justo, que Moyfes vibrasse el azero en el Campo, y Aaron ofreciese víctimas à el Cielo en el Templo.

(31)
Deduxisti optatum tuum in mano Moyfi, & Aaron. Psalm. 76.

Informado nuestro Ilustrísimo Aaron, cuydadoso de todo lo tan bien ordenado, aceptò con resolucion animosa todo lo dispuesto ; al instante tocò à el arma à toda su Eclesiastica Tropa, dando la reseña su Apostolico zelo, para que en toda aquella tarde, y noche hiciesen exercicio, manejando las Espirituales Armas en todas las Iglesias, y Templos, para que asì cada uno fuesse mejor natoria, que la de Siloe, (32) purificando sus almas, para que asì tocasen la mejor arma en la Campaña. Asì terminaron las luces del dia 16. dando, y reberverando lucidos destellos, y felices presagios de las glorias del siguiente.

(32)
Vade: Siloe S. Juà. cap. 8. Lava in Sacram. Penit. animam, &c. S. Aug. tom. 2.

DIA DECIMO SEPTIMO DE OCTV-
 bre de este año de 1732. y octavo de
 dia de nuestros Patronos
 Gloriosos.

GRANDES SON LAS PREEMINENCIAS de este dia ; porque, como he dicho, no solo goza las glorias del primer dia, sino que à el, como à centro, tiran todas sus líneas todas las

las hermosuras de los demàs dias. Aun por esso lo celèbra la Escripura, no solo con el renombre de Santo, sino de Celeberrimo: (33) y con singular preeminencia, todo lo comprende este decimo septimo dia, octavo dia de nuestros Patronos gloriosos; porque entre todos, no solo es el Compendio de todos los triumphos de los demàs dias, (34) sino porque Antonomastice es el Santo, y celeberrimo dia.

Dia celeberrimo, porque en èl, ò, Zeuta Christiana! hiciste alarde de lo Catholico. Dia Santo, porque en èl passaste revista en lo Cristiano. Dia celeberrimo, porque en èl lo diste à las Catholicas Armas. Dia Santo, porque en el de 30. de Junio, en Oràn, no solo aumentaste los triumphos à tu Catholico Dueño, sino porque tremolastes sus Estandartes, en obsequio de nuestra Santa Fè, rindiendo los de las menguadas, y Agarenas Lunas à sus triumphos, y laureles. Dia celeberrimo, porque en èl, no solo desalojaste à las Barbaras Armas de sus Ataques, Trincheras, Casas, Tiendas, Serrallo, y todo su Campo; sino porq̄ en èl campeaste victoriosa en sus Campos, Serrallo, Tiendas, Casas, Ataques, y Trincheras, reduciendolo todo à un abrafado Bayona en su incendio. Dia, por ultimo, compendio, Santo, y celeberrimo, porque en èl le dispusiste à el falso Propheta el mejor almuerzo, y comida de sus escogidos en el Infierno.

De este tan celeberrimo dia, aun no se havia comenzado à contar la primera de sus horas, quando nuestro Prelado Aaron, ya peleando en

(33)
*Dies octavus Sancti
 eius celeberr. &c*
 Exod. ut supr.

(34)
Ex enim cathol.
 ibid.

el Alcazar, Templo de la mejor Bellona, Domicilio de aquella Deidad, que por su proteccion, no solo tira en Zeuta gajes de soberana, sino que por sus prodigios es la mejor tajante Espada en sus batallas contra las Barbaras Agarenas Turbas. En el Relicario, digo, de la que titulado, solo en esta parte del Mundo, es tutela, y defensa de Europa, y de su parte principal España, Templo, Alcazar, Domicilio, y Relicario de nuestra Señora de Africa, Hechizo, y embeleso de todos sus Fieles Africanos hijos.

(35)

Arcum conterit.
Psalm. 45.

(36)

Scuta comburit igni. Ibid.

(37)

Confringit Arma.
Psalm. 45.

(38)

Hostibus adomitis hostia nomen habet. Ov. Fast. 1.

(39)

Macbab. 2. cap. 2.

Aquí, pues, nuestro Ilustrísimo Obispo quebrantò el poder de los Arcos, (35) Escudos, (36) Alfanzes, y Armas (37) contrarias: *Ibi confregit potentias arcuum, scutum, gladium, & bellum.* Ofreciendo por su Pueblo, como otro Pontifice Onias, y poniendo patente la Hostia mas saludable: (38) *Obtulit pro salute Hostiam salutarem.* Indice, y anuncio de Enemigos vencidos. (39) Aquí esforzando lo sagrado de sus poderosos alicentos, con solo cinco palabras, que de su Erario Pontificio disparò à el Cielo, obligò à el General de las Lides, y de los Exercitos: *Sabaoth idest Dominus Exercituum*, no solo para que con su Real magnifica presencia pagasse las Tropas con el Prest de sus infinitas riquezas, y comunicasse fuerzas con el pan, mejor municion del Empyreo, sino para que quedasse su Magestad Sacramentado en las doradas prisiones de un hermoso Viril, por rehenes, y prenda de la inmediata futura victoria, y gloria de sus Catholicos Soldados: *Futura glorie nobis pignus datur*, sin permitir que se ausentasse, hasta tan-

tó que cantassen el triumpho, y lograsen las eficaçias ardientes de sus deseos (40) en la defensa del Escudo de sus Armas; el mismo, con que se caracterizaron professando su Catholica Milicia; pidiendole fervorosos, que presentes los tuviesse su patrocinio, que fuesse el Torreón de su defensa: *Esto nobis Turris fortitudinis*. Porque cara à cara, *à facie inimici*, iban à defender su cãusa; y que siendo esta sola la extension de su Santa Fè Catholica, que extendiesse la Espada de sus iras contra el Sarraceno infiel, y sus Reynos, que no la conocian: *Effunde iram tuam ingentes, quæ te non noverunt, (41) & in regna quæ te non invocaverunt.*

(40)

*Elevat Sacerdos
Corpus Christi in
altari quasi dicat:
Ecce totus mundus
capere non potest.
Captivus noster
est, ergo cum non
dimitamus nisi,
quod petimus
prius obtineamus.*
D. Bonav. in ex-
plic. Mis. tom. 7.

(41)

Psalm. 78.

PLANO DE BATALLA, Y ORDEN
respectivo, para atacar, y desalojar de sus
Ataques, y Trincheras à el
Enemigo.

DADO EL VLTIMO VALE A SU
General Divino, siguiendo à su Moyse
valeroso, (42) y Aaron esforzado, dirigieron
todos sus passos à la Plaza de Armas, en donde
se admiraron de nuestro General Caudillo las
providencias mejor ordenadas de su mejor dis-
ciplina, porque en cinco columnas distribuyò
toda su Militar Tropa, las tres que mirassen à el
centro del Barbaro Campo enemigo, y las dos
à

(42)

*Sequentib. Moyse
& Aaron. Pl. 87.*

à los cuernos derecho, è izquierdo, costados del mismo centro, con su orden respectivo de batalla en esta forma.

0800.

0800.

1600.

1600.

La primera à la izquierda, que se componia de tres Compañias de Granaderos, y de seis Piquetes con el numero de ochocietos hombres en Piquetes, y Granaderos, la mandaban los Señores Coronel Conde Mahoni, D. Bernardo Vmbarri, Theniente Coronel, y el Sargento Mayor D. Balthasar Garrochon, con orden de atacar la media Luna, y Morro de la Viña.

La segunda columna, que esforzaba la misma gente de Granaderos, y Piquetes, la mandaban los Señores Coronel D. Basilio de Gante, Theniente Coronel D. Juan de Villalva, y Sargento Mayor D. Juan de Bergara, à quienes se les diò el orden de atacar la Talanquera, y Fuerte del Topo.

0800.

La tercera columna, media del centro, la mandaban los Señores Coronel D. Joseph de Lima y Mazones, Theniente Coronel D. Juan de Rivadeneyra, y Sargento Mayor D. Ignacio de Quiroga, que se componia de las tres Compañias de Granaderos, y de seis Piquetes, con otros ochocientos hombres; el orden que llevaban fue de atacar à el mirador, y su linea.

0800.

La quarta columna, segunda à la derecha, cuyo orden era atacar el Puente del Rivero, la mandaban los Señores Coronel D. Juan Pingarron, Theniente Coronel D. Patricio Combay, y Sargento Mayor D. Manuel de Moscoso. La
esfor-

esforzaban tres Compañias de Granaderos , y seis Piquetes con ochocientos hombres.

0800.

La quinta, por la Marina, à la derecha, que mandaban el Marquès de Valde-Cañas, Coronel del Regimiento de Victoria, Don Francisco Xavier de Avellaneda , con dos Piquetes de Granaderos , que componian ciento y sesenta hombres; la Caballeria de la Plaza con su Adelid D. Joachin de Mendoza y Pacheco con sesenta Caballos, cuyo orden fue el acudir, como Tropa volante à la mayor urgencia, que pudiese ocurrir à los nuestrs, asì de defensa, como de ofensa à el Enemigo. Seguia esta Columna la Compañia de la Ciudad, comandada por los Xefes de ella D. Antonio Alburquerque, y Don Francisco Giron: La componian cien hombres por la Marina, à la izquierda, salieron seis Embarcaciones , con cien hombres de desembarco , mandados por Don Benito Guvara, Capitan de Mar, y Guerra.

0160.

0060.

0100.

3520.

0100.

Fuera de estas cinco columnas, se formaba otra linea de Batalla , que comandaban los Señores Coronel Don Andrès Ruiz de Sarabia, del Regimiento de Lisboa; Theniente Coronel Don Diego Garcia Panes, y Don Guillermo Barry, y los Capitanes Comandantes Don Juan Francisco del Rio , Don Angel Vandelerde, Don Juan de Cabieres, que la esforzaban hasta mil y quinientos hombres.

1500.

Engrandecia aquel gran Esquadron de Marte, con el emplè solo de Piquete del Regimiento de Lisboa, la persona del Excelentissimo señor Don Buenaventura Pedro de Alcantara,

5120.

De los Excmos. Sres. D. Antonio Ximenez de Urrea, y Doña Antonia Ximenez de Urrea y Clavero, hija de D. Antonio Ximenez de Urrea, hijo de los Varones, y Còdes de Bervedel, y de la Excma. Sra. Doña Phelipa Clavero y Setisè, que de segundas nupcias las celebrò con el Excmo. Sr. D. Antonio Ximenez de Urrea, Conde de Aranda. *Ben. Traç. Milit. in Dedic. fol. 7.*

(44)

D. Sancho Abarca, Oçtavo Rey de Sobrarve, y 1. de Aragon, de quien desciende esta casa. *Zur. & Abad. Mart. lib. 2. cap. 2.*

(45)

D. Sãcho de Bolea (de quie desciende) ganò à los Moros el Castillo, y lugar de Pueyo (oy Puig Bolea) y lo entregò à el Rey D. Ramiro *Idem l. 1. c. 10.* D. Iñigo de Bolea con su hermano, ganaron à los Moros la Villa de Bolea, en la Montaña. *Bled. lib. 3. cap. 30.* D. Martin de Bolea allegu. ò la Conquista de Huesca en la Batalla de Alcoraz. *Casan. Epist. Dedic.* D. Iñigo fue Capitan General en la Conquista de Zaragoza: *Ibid.* Las cadenas son también Armas de esta Casa, emparentada con la Real de Navarra, por su Rey Tibaldo Primero, *Nobiliario.* Los Castellés. también porq̄ desciende de Enrique III. Rey de Castilla.

D. Pedro de Bolea, Camarero mayor del Rey D. Pedro estorvò la invacion en Cerdeña, y en el Rosellon de 1009. Infantes, de 1700. Caballos, y 500. gastadores, por lo que mereció el titulo, y renòbre de libertador de su Rey, y restaurador de su Corona. *D. Bern. Desl. in Hist. de Catal. lib. 3. c. 4.* D. Iñigo de Abarca de Bolea, Copero mayor, y Maestre. Sala del Rey D. Fernando el Catholico, sirviò personalmente en la Conquista de Granada, y fue à Flandes por Embaxador del Reyno de Aragon à el Emperador Carl. V. año de 1528. y jura en Zaragoza del mismo Emperador. *Barb. Leon. lib. 1. Ann. de Arag.* D. Bernardo de Abarca y Bolea fue Mayor domo mayor del Sr. Carlos 2. Maest. de Càpo, Governador de Rosã, y Virrey electo del Peru. *ib. Zur. Talij, &c.*

(46) Las Quinas son tambien Armas de esta Casa, que las goza por el Rey D. Pedro el Oçtavo. Tambien Maximiliano, hijo de Enrique IV. y Oçtavo de Babiera, se entroncò por casamiento en esta Casa, con Doña Toda de Urrea, glorioso tymbre de esta Casa. *Zur. lib. 1. in Dedic. scientia media.*

tara, Ximenez de Urrea, (43) Abarca (44) de Bolea, (45) Castro Ornez, Perez de Almazan, Fernandez de Eredia, de Hijar, Aragon, Alagon, Luna, Zapata, Gallos, Portugal, (46) y Navarra, &c. Conde de Aranda, de las Almunias, Robres, y Monte-Agudo, Marquès de Torres, y de Vilanant, Duque de Almanzan, Vizconde de Viota, Varon de Gavin, Sictamo, Benillova, Mislata, y Sangarren, Señor de la Thenencia de Alcalaten, Baronias de Rueda, Valle de Rodellar, y Villa de Maella, Patron de los Monasterios, y Conventos de Santa Fè, fuera, y dentro de los Muros de Zaragoza, Rico hombre de naturaleza, en Reyno de Aragon, (47) y Grãde de primera Classe en el de España, &c.

quien

quien luego que el Agareno Infiel eclipsò con sus vistas en el dia 30. de Julio nuestro Emispherio, se le interpuso este Cesar-Augustano Sol, haciendo le frente à sus Trincheras, rubricando, como por Reliquia su Exclarecido Nombre, por Regio, y Excelente, Cadete del Regimiento de Lisboa, como si este Apice le hiciera falta, ò colmàra su soberania, y grandeza, sin que desde entonces aya omitido su zelo, penalidad, ni fatiga inexcusable à el Militar exercicio en sus Guardias, Piquetes, Retenes, contribuyendo de dia, y de noche hasta las imaginarias. Cuya soberania, y grandeza, si huviera de reducirse à las margenes de la pluma, fuera de las prendas de naturaleza, las que exhornan la sapiencial Muzeta en toda fabiduria de su Excelèntissima testa, no digo à mi pluma, pero aun à la de mayor eloquencia, por lo que dixo, y bien, (48) que tales excelencias transcienden las mas bien cortadas plumas. Admirese, pues, Zeuta à el vèr un Cadete de tan grande excelencia; pero no, que es grande ig-

(47)

Por ser una de las doce Familias Regias en quienes se engrandecia la Corona de Aragon *Bern. Discol. in lib. 3. Hist. de Arag.* Ni aun en Compendio se pudiera sincathegorematicar la infinitud de grandeza, y Regia Soberania que el Cielo depositò en esta grande, y Regia Casa.

§ 120

(48)

Qua Excellentiora sunt calami dexteritate non indigent. Pier. Vel. Prol. ad Faust. cap. 6.

norancia, debiendose saber, que es un OMNISCIO, por excelencia, y como tal, protocolarse, para defender la Fè, que es lo que aprecia, por tymbre de su mayor grandeza.

Sigamos nuestro plano de Batalla. En medio de las cinco referidas columnas con la segunda linea, se disponian ochocientos trabajadores, ò gastadores, mandados por el Ingeniero Don Joseph Reynaldo, para demoler los Ataques, quemar, y abrafar Tiendas, Casas, y Barracas del Enemigo, con las sagiras que llevaban, numero de dos mil quinientas, y ochenta, de Chuzos quinientos y noventa, de Granadas quinientas, Camisas embreadas docientas, Picaretas: nuevecientas, y Pajuelas nuevecientas:

0800.

5920.

Minadores.

0080.

6000.

El Theniente Coronel, y Capitan de Minadores D. Phelipe de Tortosa, salio con sus Oficiales, y Soldados de Compañia de ochenta hombres, llevando todos los instrumentos de hacer, y volar minas: La Tropa de la Artilleria mandada por su Capitan Don Juan de Angulo, que se componia de ochenta hombres, que fallieron parte con Armas, y parte con todos los instrumentos de retirar, y clavar Artilleria. Cuyo total numero con estos Artilleros, numeran el de seis mil y ochenta hombres, que componian aqueste Plano militar esfuerzo.

Artilleros.

0080.

6080.

Afsi distribuido aqueste marcial combate, y formalizado su militar estruendo, nuestro zelofo Aaron, como otro Ilustrisimo en las Navas de Tolosa, y no como en las mismas, que los rayos del Sol, la iluminaban, (49) porque en este dia, aun la Aurora no havia dado los tier-

(49)

Ortolan sole, &c.
Ex Lect. S. Ideph.

nos

nos crepusculos de su luz, (50) recibido el Pan del Cielo por muchos, como Viatico de una tan peligrosa jornada, como afsimifmo para los que no gustaron de Ambrosia tan divina en lugar de estas dulzuras, (51) diò su Ilustrifsimá, con los ternifsimos afectos de su zelo la bendicion Epifcopal, (52) con la Concesfion de muchas Indulgencias, y relajacion de Cenfuras, que en semejantes ocasiones se acostumbra.

Tomò cada columna el terreno de su destino, saliendo la de la izquierda por el rastrillo. La Columna à la derecha, por la Puerta de la Sangre, y las tres del centro, por la Estacada, todas alentadas con un espíritu, y una fè, eran sus esfuerzos de rugidores Leones, (53) quando oprimidos, no pueden executar sus furias; porque como tales se les hacian infufribles las demoras de la marcha, para hacer pressas de sus garras, à la Mahometica chuzma, (54) y quedassen miseros despojos de las Catholicas Armas.

Admirados de nuestro nada menos ardiente; que vigilante Caudillo, tan esforzados alientos, diò la refena para la marcha. Esta fue el disparo de una bomba, q̄ rebentando en el ayre, hicièsse èco à las ansias de los valerosos Marciales, que impacientes aguardaban la empresa. Oida, fingieron su marcha: (55) *Dominus in igne fecit procedere contra Moab.* Siguieron su derrota, precediendo las Tropas, y comenzando la marcha el Señor Don Joseph de Aramburo, Thieniente Rey de la Plaza, que mandò la función, acompañado del Señor D. Manuel de Palma,

(50)

*Lux, & ex Caloꝝ
adhuc non erat
delapsa. Ibid.*

(51)

*Loco communioꝝ
nis. Ibid.*

(52)

*Benedictione Epif-
copali refecti sunt
Ibid.*

(53)

*Sicut Catuli Leoꝝ
num habitantes
in abditio. Pl. 85.*

(54)

*Sicut Catuli Leoꝝ
num rugientes, &
quarentes escama
sibi. Psal. 103.*

(55)

*Psalm. 76. Apud
Menoch.*

(56)
*Sequentibus, &
 ducentibus Moyse,
 & Aaron. Men.
 in Psalm. 76.*

Coronel del Regimiento de dicha Plaza, con sus Capitanes D. Francisco Carrasco, Don Fernando Alvarez de Acosta, y D. Simon Manfo (hijo del señor Governador D. Antonio Manfo Maldonado) y à sus vistas los Señores Governador, y Obispo. (56)

(57)
*Ceperunt audiri
 voces commotionis
 magna &c.
 Machab. cap. 2.*

Aun no havian retirado las Tropas sus ultimos Piquetes de nuestra Estacada, quando se oyeron grandes alaridos de Moros, con la fiereza que acostumbran, (57) como afsimismo un grande fuego de los nuestros à los Barbaros; (58) q̄ ya nos havian sentido, y guarnecidos sus puestos de media Luna, Travèz, Morro, Mirador, Topo, Talanquera, y Rivero, con mas de 1800. Moros. El sentirnos, fue la causa, algunas previas diligencias precisas en aquella tarde, y noche, para la execucion de la empresa. Este primer fuego lo hizo la Columna primera de la izquierda; cuyo orden era atacar el Travèz, y Morro de la Viña, que no obstante de ser sentidos de los que lo guardaban, los rechazaron, y desalojaron con el mayor explèdor de el esfuero.

(58)
*Vocesque alarum
 percutientium alteram,
 ad alteram: & tonitrua.
 Ezeq. cap. 9.*

Aqui sucediò un militar acafo, que pudo ser de gran perjuicio, aunque no dexò de servir de quebranto; y fue, que ya abanzados los puestos del Travèz, y Morro, con el fuego, q̄ sus abanzadores, y ganadores havian hecho, algunos gascadores conducian las azemilas, en que iban tablas, y tablones, para facilitar los passos, que impedian las obras de Ataques, y Trincheras, que por aquella parte havia; à el vèr, y oir el fuego, y alaridos de los Moros, por el mucho que

que los nuestros le hacian, desalojandolos , se
 affombraron las azemilas, y de los gastadores se
 oyeron unas voces mas que pavorosas, indisci-
 plinadas de la Milicia , voceando , fuego , fue-
 go; voces, que ocasionaron la desgracia de una
 misma inteligencia en los Piquetes de la primera
 columna , que ya havian penetrado parte del
 Morro: y los Piquetes de la segunda columna
 inmediata, que ocupaban el sitio de la Dama,
 confintiendo los de arriba , que los de abaxo
 eran Enemigos; y los de abaxo, que los de arri-
 ba eran contrarios; y en este sentir tan identico,
 como diverso, se dieron unos contra otros una
 cerrada carga, en donde se hirieron de una , y
 otra parte muchos, sin que se pudicse remediarse
 tan perjudicial militar acafo. Reconociòse el
 estrago, y se remediò el futuro peligro.

Evidenciado ya el Moro de que tenia tan im-
 mediato el castigo, pues aunque de noche re-
 gistraba à el Christiano que le preocupa su Cam-
 po, hizo universal su fuego en sus Trincheras, y
 Ataques, desde el Morro de la Viña , hasta la
 caída del Rivero de la Puente, haciendole mas
 formidable los alaridos, y voces, con que en la
 realidad presagiaban su destrozo. Abanzaron-
 les las columnas, por los puestos que tenian or-
 den de atacarlos, y lo executaron con tanto ar-
 dor, y valentia, que esforzando sus lineas , no
 solo los desalojaron de ellas, sino que hirieron,
 y mataron à muchos, que intentaron mantener-
 las.

Quedaron ya nuestras columnas en su prime-
 ra linea, por señoras de los Ataques, y Trinche-
 ras

ras de tan esforzado Enemigo, en el Morro, Tra-
vèz, Talanquera, Topo, Mirador, Puente, y Ri-
vero; y esforzadas con la segunda, que traìa por
Retaguardia, viendo el feliz logro de sus des-
tinos, siguieron su marcha hasta las Quintas, te-
naza, y tenacilla, y siempre afortunados, y con
dicha.

(59)
Son unas Casas
grandes donde
està el Papaz de
los Moros, ò el
Musti, q̄ llaman
ellos.

De las Quintas (59) saliò una partida de Ca-
ballos, que con desordenada fiereza, intentaba
cortar à los nuestros, que en alguna porcion ocu-
paba aquellos sitios. Mas el Marquès de Valde-
Cañas (que con su Tropa registrado ya havia
las Murallas de Azila) saliòles por la izquierda
de las Quintas con el Adalid, Capitan de Caba-
llos D. Joachin de Mendoza, forzandolos hasta
la Vanguardia con sus Granaderos, y Caballe-
ria, aunque tan corta, que lograron, no solo el
desbaratar su partida, sino que à espada en ma-
no, no dieron partido en sus destrozos, acredi-
tando esto mismo, los muertos, y heridos, que en
ella se vieron, distinguiendo entre ellos à un
hermano del Baxà, y dos Alcaydes de distin-
cion.

(60)
Palacio, y Casas
del Baxà, y de sus
mugeres.

Seguian siempre nuestras columnas à felices,
y à buen passo sus destinos, haciendo, que siem-
pre perdiese pie, y terreno el Enemigo, hasta
dàr con ellos en el Serrallo. (60) Aqui fue Ba-
yona en el incendio; pues aunque de ellòs fue
assombroso el fuego, fue mucho mas voraz el de
los nuestros, porque durò, aqui por mas de una
hora el desalojarlos. Vieron, por ultimo, el
gran contraste de los nuestros, y prevenidos
ellos de las municiones, y polvora, que tenian

en el Serrallo, tuvieron à bien el abandonarlo. Possèyeron por ultimo los nuestros à satisfaccion el Serrallo, y se retiraron los Moros à los montes circunvecinos. Dexemoslos descansar un poco, hasta que veamos de los nuestros otros mayores triumphos, passando à registrar de sus desalojados Campos, todos sus mayores estragos, y destrozos.

En los espacios de tiempo, que permitieron sus desalojamientos, y pèrdidas de terrenos de sus Campos, el Theniente Coronel, Capitan de Minadores D. Phelipe de Tortosa, con sus Oficiales, y Soldados, se entretenian, en deshacer todos los trabajos, en Ataques, Trincheras, y demàs obras, que en tres meses tenian hechos; como asimismo, reconociendo lo fortificado que tenian la cabeza de la Talanquera, que le servia de gran guardia en su fortaleza, le volò dos minas, ù honillos en los angulos de nuestra derecha, con lo que quedò por tierra destruida aquella fabrica, y asimismo expuesta, y descubierta al fuego de nuestra Artilleria. Asimismo diò orden, para que los gastadores, con la abundancia de faginas que llevaban, pegassen fuego à todas las Tièdas, Casas, Barracas, y Chozas, que todas, por mas de quatro horas, sirvieron de luminarias, que regocijaban las Catholicas Armas.

La Tropa de Artilleros con su Capitan Don Juan de Angulo, que proveida estaba con instrumentos de retirar, y clavar Artilleria, se hallò en el Serrallo con los Comissarios D. Joseph de Tortosa, y D. Joseph de Chaves, quienes ha-

viendo visto, y registrado los dos Cañones que aviã noticiado los Christianos Captivos, vieron que eran dos trozos acerrados por junto los muñanes, por lo que no eran capaces de exercicio; ni ahora, ni nunca; como asimismo por ser dificultoso el retirarlos de una hoya en q̄ se hallaban, y lo escabroso del terreno, determinaron con el consentimiento de muchos Xefes practicos enclavarlos, è impossibilitarlos de tal fuerte à el uso, que en ningun tiempo pudieffen valerse de ellos.

Volvamos à vèr à nuestros fuertes Guerreros en la possessiõ del Serrallo, à las vistas de los mōtes de la Corona, sin que despues los lloremos, como llorò David à los Fuertes de Israèl, sobre los montes de Gelvoè. (61) En el mismo fuego que los dexamos, admirados los vemos! porque haciendo fuego, y abanzando à el primero de los tres montes que ocupan los sitios, mas allà del Serrallo los registramos. Lograron por ultimo el abanze, defalojando del monte la mayor furia de los Barbaros. Se refugiaron à el segundo monte, y se reforzò, mudandose de nuestros Granaderos otros que ocuparon el sitio. Continuase el fuego de una, y otra parte con esfuerzo, quieren los Moros restaurar esta pèrdida, y poniendo manos à la obra, abanzan à los nuestros en este primero monte, y sacanlas despues en la cabeza, perdiendo el segundo, que aunque de retirada, les servia de refugio.

Ocupan valerosos nuestros Granaderos este segundo monte, y ocupan los Moros el tercero monte, y despechados, fixan en en el sus Estandar-

(61)

*Montes Gelvoè
nec ros, nec plu-
via: Fortes Israel.
Reg. 2.*

dartes. Atienden cuidadosos nuestros Granaderos, que en este tercero monte estribaba la vencida de sus triumphos, y la logran con felices auspicios. Cruzanse las balas de una à otra parte con esfuerzo, y experimenta el Mahometismo su mayor estrago; porque abanzando primera, y segunda vez à los nuestros, no logran mas ventaja que antes, retirandose, y aumentandose el numero de sus muertos. A estos los retiran por entre los peñascos, y à los heridos los atraen à resguardados sitios. Pierden con todo el montezuelo, y logramos nosotros la possession de sus triumphos, enarbolando con sus Pendones nuestros tropheos, y cantantando con nuestras Vanderas los victores de nuestros aplausos.

Mucho he olvidado los de nuestros Martyres Invictos, y aqui precisa la memoria de sus tropheos en sus Martyrios; porque aqui hai un v. g. de sus mas inhumanos tormentos, y todo fue preciso en las equivalencias justificadas del Cielo; porque si despues de martyrizados nuestros Patronos gloriosos, aquellos inhumanos Barbaros arrastraron por las calles de Zeuta las Reliquias Sagradas de sus Cuerpos, con lo que por ultimo les labraron la Corona de sus triumphos, que es la que con la Iglesia canta todo nuestro regozijo: *Fraterna: Sanctorum Martyrum tuorum Corona letifcet*, era consecuencia en la Logica del Cielo, que en los montes de la Corona (62) fuesen los suyos por ellos propios arrastrados, despedazados, y destrozados: *Cada vera crudelissime collisa* (son los de nuestros

(62)

Asi se llama el Cielo principal en aquellos montes.

(63)
Ex 3. Lect. SS.
MM.

Martyres gloriosos.) *Membratimque discerpta: per urbem turpiter raptata sunt: (63) ac dilaniata.*

(64)
Lachiel.

(65)
*Omnis humana
felicitas variis
amaritudinibus
est respersta.* D.
Bonavent.

Tan melliza nació la felicidad con la desgracia, que aun en su primera sílaba Fel, (64) se hermana con las amarguras. (65) Por lo que no quiero omitir en las de los triumphos del Serrallo, y sus montañas sus apareadas desgracias. Estas fueron, que apoderados los nuestros del Serrallo à el registro de todo lo que en èl havia, encontraron con gran cantidad de polvora, y como Marciales aficionados llenaron sus bolsas, y cartuchos de ella, y con el mucho fuego, que en el Serrallo, y montañas hacian, habiendo en el fuelo mucha derramada, prendiò en la del fuelo, y en la que llevaban algunas chispas, ò tacos de los que disparaban, y les lucediò una tan volada desgracia, que mas de treinta lloraron sus amarguras.

Por ultimo, en medio de aqueſtas tan marciales contingencias, cantaron los nuestros de lleno todo el complemento de la Victoria; porque desde que salieron de la Estacada, todos fueron triumphos de sus glorias, desalojandolos nuestras columnas del Rivero, Puente, media Luna, Topo, Morro, y Talanquera del mirador, Serrallo, y montañas; y si se descuydan, aun tierra en sus Campos no les dexan.

(66)
Del Señor Go.
vernador.

Por lo que el incansable zelo de nuestro Moyſes Caudillo, (66) que Argos vigilante todo lo penetraba, reconociendo, que era inutil el mantenernos, haciendo empeño para desalojarlos de la Corona, no queriendo dàr mas mal rato

rato à su tan lucida, como valerosa Tropa , no habiendo más que executar: y concludido el fin de la salida, y ^{no} dâdo lugar lo intratable, y môtuofo del terreno, ordenò, que se diese principio à la retirada. Fue esta con tan buen orden dispuesta , que la pudieron emular las mas cèlebres funciones de la militar enseñaanza. Porque siendo la condicion de estos Barbaros tan intrepida, fue tal la disposicion con que se executò , que aunque intrepidicos, venian figuiendo el terreno que dexabamos; no se atrevieron à perturbar la buena conducta, que seguimos, porq̄ aun mismo tiempo se retiraban, y cargaban à los que seguian.

Llegamos por ultimo à la eminencia del Morro, Topo, y Oteiro de nuestra Señora, que descubre, y termina el Orizonte de esta Plaza, y se volvió à formar el Campo, de donde comenzamos à desfilas à ella, sin darles lugar à que de sus alturas, ni de sus ataques nos hiciesen el menor daño, ni menos nos impidieron (ni se atrevieron) el passo del Rivero, por donde nos retirabamos.

Asi llenos de despojos, mejor que los Romanos, llegaron à su Plaza aquestos valerosos Soldados, triumphando de Mahoma en sus barbaros Sarracenos mejor que de Moab, triumpharon los Asirios. Porque si de estos, dice Jeremias, (67) que sus triumphos consistieron en extender como Aguilas sus alas contra ellos: *Sicut Aquila. extendit alas suas contra Moab.* Nuestros triumphos son un compendio de aquellos Tropheos; porq̄ nuestras columnas eran alas

(assi



(67)
Cap. 38.

(así se llaman en el Exercito) q̄ cubriendo dominaban todo el Campo Agareno. Observemos por Dios, quiénes eran los vencidos, los despojados, y despojos, y como fueron nuestros vencimientos: los vencedores, no hai que observarlos, porque ya los observan nuestros gustos: O! si los regocijaramos en premios correspondidos, veriamos en nuestros triumphos el mas puntual traslado.

Con alas venian los Afsirios contra los Moabitas: *sicut Aquila: contra Moab*, y quasi volando venian los nuestros en las cinco alas, y segunda linea de nuestras columnas, desalojandolos, retirandolos, saqueandolos, abrazandolos, y destrozandolos.

Observemos ahora la mas puntual letra, trasladada à nuestros triumphos, observando quienes fueron los vencidos. MOAB me dice la letra, con los suyos fueron los vencidos por los Afsirios. No podian ser otros, porque MAOMA es el rendido en nuestros triumphos. Atencion: MOAB se escribe como se mira: quitenle la ultima letra B, y guardenmela, hasta q̄ yo la pida: pongase la tercera letra que es A, por segunda, y la segunda, que es O, por tercera, y se verá como rodando anda MAOMA, porque con solas las tres letras así dispuestas, con leer dos veces las dos primeras, nos declaran à la letra que el vencido de nuestros triumphos no es otro que

1 3 2

MAOMA en sus hijos los Barbaros Sarracenos.

Yenga ahora la letra B, q̄ dixese me guardàra, que

que discurro no està de sobra, porque si observamos su forma, y figura, es puntual comento de mi Escripura, porque no tiene otra que de unos grillos: veanlos, B no pueden ser mas propios. Pues para què son estos grillos? Ignorante pregunta ! Porque son indices los mas claros de nuestros triumphos. Vengan ahora aquellos cinco Moros, q se traxeron por despojos de nuestros tropheos, y se verà como la B, en su forma, y figura no està de mas para mi còcepto. Echenfe estos grillos à estos Captivos Moros; pero no, que son muchos, y los grillos son solamente unos; echenfe estos grillos à el maldito MOA, ò MAOMA, que es con propiedad el vencido en sus Agarenos hijos, para que bien aprisionado no inste à su maldita chuzma, à que venga à Morisquetas con los Christianos, pudiendo, no solo en ORAN, quedar escarmentados, sino tambien en ZEVTA, por mas de quarenta años, y con especialidad en el presente donde sus

MARCIALES ESFVERZOS VICTOREAN sus Triumphos con sus despojos.

LA PRINCIPAL GLORIA DE ESTOS triumphos se le debe: A quien? Digalo el Texto; que parece hechizo para nuestro intento: *Sedes ducum superborum (68) destruxit Deus, & sedere fecit MITTES pro eis.* Rindiò Dios, à los soberbios Principes, haciendo, que los Capitanes MANSOS, y humildes se sentassen en Tro-

(68)
Eccles. c. 10. v. 17.

(69)
s. Math cap. 5.

(70)
Ego sum vermis.
Psalm. 45.

Tronos; y que ocupassen sus tierras: *Beati mittes* (69) *quoniam ipsi possi debunt terram*. La realidad de esta Escripura se verificò en Saùl, y en David, aquel por su altivez perdiò la filla, y este por su mansedumbre (70) ganò la Corona. Por esta se hicieron amables mas que valerosos Capitanes, como Claudio Antonino Pio, Alexandro, y Galieno. Pregunto ahora: Quien ha rendido à el anthonomasticamente soberbio, à el Barbaro Infel Sarraceno? La Escripura predicha con su mismo nombre, *mittes federe fecit* lo declara; luego las principales glorias de estos triumphos son tan tuyas, como propias del Señor Don Antonio Manso Maldonado, Governador, y Caudillo de estas Africanas Tropas. No hai quien se las quite? Està bien. Y què despojos han de lograr sus exclarecidos trumphos? Què despojos? Ya estàn predichos, y baticinados. Oiganlos por Dios.

(71)
Prof. Amos. cap. 1.

Mittam ignem (71) *in domum AZAEL, & devorabit domos BENADAD*. Embiarè fuego à la casa de AZAEL, y abrazarè las casas de BENADAD. Quien dirà que esta Escripura no es puntualissimo comento de nuestròs triumphos? Notemos: Quien es AZAEL? Con la misma letra B, en que queda aprisionado su Propheta, se deletrea su nombre EL-B-A-Z-A, q̄ es el Ca-

4 5 - I 2 3

pitán General vencido, y destrozado. Como se llama? Solo en una letra se diferencia de la Escripura BENADALA. Y quien prendiò fuego à sus casas? Es verdad que el Texto no lo dice, pero el del Eclesiastico lo tiene dicho, diciendo-

donos, que por MANSO (72) le derribò del Trono. Pues sean estos los mejores despojos de sus triumphos, porque no pueden ser otros de mayores glorias, que el haver vencido, quemado, y desalojado de su casa à un fuerte infiel enemigo como B-A Z A EL BENADALA.

3 4 5 6 1 2

No han de ser solos de su Señoria los triumphos; porque siendo muchos los interesados, deben ser comunes los aplausos; porque es razon, que si todos guerrearon esforzados, que à todos alcancen, de la VICTORIA, la gloria de sus despojos. Atencion:

Voceaban los Romanos à este idolatrado Numen, (73) con el culto de DIOSA FUGIA, no por otra cosa, sino porque ponía en afrentosa fuga à los Enemigos. (74) Tres hermanos le atribuían, q̄ es ZELO, PODER, y VALOR; y todos tres hermanos se hallan en esta cèlebre Victoria, en donde los mas valerosos hijos de Marte pusieron, no solo en afrentosa fuga à las barbaras Sarracenas Tropas, sino que las abrafaron, y destrozaron. El primer hermano de esta presente Victoria es el ZELO de su general Caudillo, que es el q̄ en su nombre, y en sus despojos tenemos ya victoreado.

El segundo hermano de aquesta celeberrima Victoria, es el PODER. Este à quien lo daremos por tropheos, y despojos de nuestros esclarecidos triumphos? Digalo este Texto: Ea, Ezechiel, has rostro à estos barbaros Ene-

(72)
Pecit sedere mi-
tes. Ibid.

(73)
Alex. ab Alexi
cap. 2.

(74)
Victoria fugia
Dea, à fugiatis
hostibus. Eurip.
apud Ebor.

(75)
*Domus Israel attri-
 ta fronte, & duro
 corde est, ut
 Adamantem. &
 scilicem dedit fa-
 ciem tuam, neti-
 meas. Ezech. c. 3.
 v. 7.*

migos los Israelitas, castigando sus atrevimien-
 tos, (75) è insolencias. Gran poder! Pues
 quien es Ezechiel, para que resista à tan exe-
 crable insolencia? Quien? *Fortitudo Dei.* (76)
 Si, pues no tiene Ezechiel que rezelar, porque
 le asiste Dios con su Soberano Poder, y solo
 asì es facil de postrar, y rendir la mayor arro-
 gancia, y altivèz, el dia que asiste el poderoso
 Brazo de Dios.

(76)
Beb. Max. in Eze.

O, poderosos Campeones! Hablo con V.
 Señorías, Theniente Rey de esta Plaza, Briga-
 dieres, Coroneles, Thenientes Coroneles, Sar-
 gentos mayores, Comissarios, Ordenador, y
 de Guerra, Oficiales de Veduria, Capitanes
 Comandantes de Dragones, y de Granade-
 ros, y de Fusileros, que todos, y cada uno de
 por sí, respectivamente en sus emplèos, ha fi-
 do un Ezechiel valeroso, rindiendo con el
 mismo poder respectivo los orgullos, è info-
 lencias del Barbaro Sarraceno en su vecinq
 Campo, como no haviais de salir victoriosos,
 asistiendooos Dios con el Poder de su Brazo?
 (77) Terminarè la Escripura para la expres-
 sion de vuestras mayores glorias, y dár los des-
 pojos que correspõden à tan singulares trium-
 phos.

(77)
*Ezechiel. fortitudo
 Dei.*

(78)
*Et Adamantem::
 dedit faciem tuã,
 et timeas. Ibid.*

Para que Ezechiel se esfuerze en su poder,
 le dice Dios, que le ha de dár el semblante co-
 mo Diamante. (78) Como Diamante? Si se-
 ñor. Es el Diamante una preciosidad, que une
 con su estimacion el valor, y el poder; y quan-
 do hace empeño la nobleza del valor de su
 po-

poder, es grande premissa para triumphar, y vencer. Mas: Es propiedad del Diamante à quien le trae, el infundirle corage, y valentia; y estas qualidades le bebieron V. Señorias à la preciosidad de esta piedra. Los Griegos la llaman poder invencible, (79) porque se resiste à toda violencia. Todo esto , que en el Diamante es nativa propiedad, fue, es, y serà en V. Señorias valerosa execucion. Pues sean de V. Señorias, no otros despojos que la preciosidad de un Diamante en cada uno; pues en èl se simboliza el PODER, següdo hermano de la Victoria, que consiguieron de las Agarenas Lunas.

El tercero hermano de la Victorio es el VALOR, en este estriva el vencimiento, y en sus Aulas estudia el Soldado sus triumphos. Tengo principiados los hermanos de nuestra triumphal Victoria, que son los Señores Ayudantes, Alferes, Thenientes, Cavos de Elquadra, y Soldados, quienes haciendo de sus pechos murallas de bronce, con lo esforzado de su valor, consiguieron la Victoria contra la Barbara Fiereza, y la consagran valerosos à los pies de la Catholica Iglesia, y de su Catholissimo Monarcha, como proezas de sus mayores triumphos.

Habla el Divino Esposo con su Iglesia, y la compàra à Jerusalèn en su belleza, y en lo formidable, à las Huestes dispuestas en forma de Campaña: (80) *Terribilis, ut castrorum acies ordinata*, Arias Montano, leyò mas literal à mi

(79)
A Gracis vis in-
domita appellatur.
An. l. 16. c. 9.

(80)
Pulchra, & deco-
ra filia Hierusalè;
& c. Gant. cap. 6,

intento: *Terribilis ut vexilata.* Anda circunda de Estandartes, è instrumentos de Guerra; con los que se hace formidable à sus Enemigos en la Campaña. Todo lo admiramos de vuestro valor en la passada refriega. Pero para que son estos instrumentos de Guerra? O, que es mui del intento la respuesta! Real Pragmatica es, que logre seguridad quien se acoge à el Estandarte Real; y aunque por alguna ley huviera de morir, à la sombra de aquel, halla contra la muerte essempcion. No tiene solo esta essempcion, porque logra, la de que à el levantarle, ò enarbolarlo, pone en gran cuydado à el Enemigo, como en tiempo de David lo experimentò el Philisteo. (81) Pues essa es la mayor hermosura de la Iglesia, tener unos hijos, que quando salen à Campaña contra la Barbara insolencia, hagan presentalla de su valor à los pies de la Fè Catholica en su Apostolica Iglesia; porque quanto ocasionan de sustos, pavor, y temores à sus Enemigos, dan de consuelo à los que se valen de su amparo. Luègo de justicia se le deben los despojos destes triumphos à tan valerosos Soldados. Assi es verdad; pues *sumeti* (82) *spolie securi.* Què despojos se les han de dar à tan esforzados Guerreros? Los mismos que ganaron del Barbaro Mahometismo, que son los mas propios de su militar exercicio.

(81)
Apud Liv. loc. cit.

(82)
Lib. 1. Mach.
cap. 4.

Muchas municiones de Balas, y Polvora, Escopetas, Alfanjes, Gornias, Lanzas, Cuchillos, Arcos, Flechas, Piquetes, Azadones, y otros

otros instrumentos de Marte. Frenos, Sillas, Alquizeres, Jaiques, Albornoces, Alfombras, Tapetes, Sobremesas, y Tafletes, Piezas de paño, y seda, muchos blanquillos, Moneda de la tierra, con otras muchas cosas de valor, y gusto. Caballos, y ganado de todas especies; trigo, cebada, y harina; mucha miel, y manteca, con otras muchas comestibles. El valor, y la hazaña de haverles clavado dos Cañones, que havian sido el terror de esta Plaza, que con todo bien se podrán remediar; y si no estan contentos, reciban en aprecio de sus hazañas aquel gran dicho de Artaxerxes, quando dixo: La gloria de mi cabeza es la Corona que ciñe mis sienes, y la gloria de esta la debo à mis Soldados. (83)

Otros despojos se hallaron tan propios de la Catholica Soberania de nuestro Monarcha Dueño, que el no rendirlos à sus pies soberanos, fuera crimen de Magestad ofendida. Estos son los siete Estandartes con cinco Moros vivos, que con dos, que se Captivaron el primer dia de Octubre, integran el numero Septenario, que todo, sin la nota de Latronio, ni de Magestad vulnerada, son proezas de Nros. Martyres Invictos. Siete son los Moros, y siete los Estandartes ganados; porque si eran siete nuestros Patronos, era consecuencia mui del Cielo, que à cada uno le cupiesse un Moro por tropheo, y un Estandarte por triumpho; porque fueron siete las Vanderas que tremolaron en la ensangrentada Campaña de sus Martyrios.

Se

(83)

*Gloria Capitis mei
Corona mea, &
hujus gloria mi-
lites mei. Lic. de
Glor. Reg. c. 38.*

Se acabaron los despojos, y se terminaron los hermanos, ZELO, PODER y VALOR de Nros, victoriales triunfos. Y nunca mejor que ahora necesitaba de despojos, y de triumphos, con que aplaudir la soberanía, y grandeza, que tan de lleno cumplió las glorias de nuestros triumphos. (84) Pero, qué digo? Pues sola su persona puede ser ajustada equivalencia à su soberanía, y grandeza.

(84)
La del Excmo.
Señor Conde de
Aranda, &c.

(85)
Era de 12. años.
Quint. Curs.

(86)
Qui int. Curs. Hist.
Alex.

(87)
Luis Cabrera. Hist.
de Pb. 2. lib. 2. c. 10.
Alia apud. Vasco
Sellos. ad Seb.

Convidaban à el Grande Alexandro, quando era de corta edad, (85) à que corriese hasta el Estadio Olimpico, otros de su mismo tiempo, y respondió: De buena gana correria, si en la apuesta corriessen Reyes con èl. (86) A el Rey D. Sebastian, quando era niño, le hallaron llorando en una Capilla de San Roque de Lisboa. Preguntaronle: qué qual era la causa de sus llantos? Y respondió: Lloro, porque le estoi pidiendo à Dios, que me haga su Capitan. (86)

O, Excelentissimo Señor! Alexandro se desdeñaba de correr los Olimpicos Estadios, con otros, que no fuesen Reyes, y V. Exc. se regocija, corriendo Estadios marciales, no con Grandes como V. Exc. si con pobrecitos Soldados, haciendo sus Guardias, Piquetes, y Retenes con los demás afanes, que no perdona la militar disciplina. La Alteza de D. Sebastian lloraba con desconsuelo, porque Dios lo hiciera su Capitan, y V. Exc. tiene sus mayores complacencias, sirviendo voluntario Cadete en el Regimiento de Lisboa. No pasó el Rey,
Don

Don Sebastian, quando niño, ansiando el Baston de Capitan de Magnanimo, no se lo negamos; pero V. Exc. excede aquella magnanimidad con excelente magnificencia; porque en el *Facio* acredita lo magnanimo; porque en la especulacion son la magnanimidad, y magnificencia virtudes específicamente distintas; porque aquella no sale de la esfera de intentar cosas grandes, como intentaba el Rey D. Sebastian; pero la magnificencia las acredita con las obras. (88) Y si estas con aquellas son en empleos tan grandes, solo porque V. Exc. con su exercicio los engrandece, passan à la esfera de magnificentísimas.

Esto mismo acredita la Real magnificencia, como otro Machabeo, (89) ofreciendo lo tan magnanimo como magnifico, generales Exequias en víctimas, y sacrificios por las almas de aquellos, que con militores de V. Exc. sacrificaron sus vidas en obsequio de nuestra Santa Fè Catholica. Estos depojos santos, y piadosos (90) son los que en mejor suerte ha logrado V. Exc. que el primer hermano de nuestra Victoria; el ZELO lo acreditan sus obras; el PODER es proprio de su grãdeza; y el VALOR, tercero hermano de nuestra Victoria, con exceso se ha experimentado en la Campaña: Luego de hazañas tan heroicas las mas justificadas equivalencias, son su misma soberania, y grandeza. (91)

Hasta aqui, ò Zeuta Christiana, has regocijado los despojos de tus triumphos, y Victorias,

(88)

*Ex D. Tho. 2. 2.
quest. 134.*

(89)

*Judas Princeps
Vester. Mach. 2.
cap. 4.*

(90)

*Sancta ergo: bene
& religiosè: Pro
d. sanctis exorare:
Mach. cap. 12.*

(91)

*Bobadill. Pol. cap.
5. lib. 1.*

rias en los destruzos campales de Zeuta Barbara Sarracena! Atiende ahora à tus despojos, q̄ executaron los Barbaros Sarracenos con los nuestros.

MVERTOS, Y HERIDOS , DE TODOS
Regimientos.

(92)
Israel 2. Reg. c. 1.

(93)
*Confidera atente,
& recogita. Lir.
sup. 2. Reg. cap. 1.*

(94)
Lir. Ibid.

(95)
Reg. 2. cap. 1.

(96)
Lir. ne supr.

Confidera: (92) te exclaman mis ansias, como allà David pedia à Israel , no solo la atencion, sino la recogitacion mas fervorosa, (93) para aquellos que en los montes de Gelvoè sacrificaron sus vidas por Dios, por su Rey, y por la libertad de la Patria; (94) *Pro Deo, & pro tua libertate.* Confidera por ultimo, ò Zeuta Christiana! (el mismo David:) *In his qui mortui sunt, super excelsa tua vulnerati. Inclyti tui super montes tuos, interfecti sunt.* (95)

Como, pues, ò valerosos Campeones , è inclytos Soldados! como os digo con David: *Cecidistis fortes Israel.* Pero que digo? No han caido , hicieron si, ademàn de caer; porque fue un solo caer para levantar, y servir de exèplo à la posteridad: *Quia gloriose ceciderunt.* (96) Batallando las Guerras del Señor , sacrificando sus vidas à la Fè , aumentando triumphos à su Catholico Dueño, y haciendo murallas de sus cuerpos, fabricandolas con su sangre, para defender sus Patrias. En tus Campos, ò Zeuta Christiana! y en los montes de la Corona, como allà los de Israel en los Montes de Gelvoè, terminaron sus vidas tus valerosos inclytos, y esforzados hijos, queridos paisanos,

nos, y amantísimos hermanos, por professar todos la Ley de Jesu Christo. Pues môtos Gelvoè (os digo con David:) ò, montes de la Corona! *Nec ros, nec pluvia veniat super vos, ubi ceciderunt fortes Israel.* (97) No se liquiden las nubes de los terreos vapores de que se llenan, ni el Cielo despida sus crystales sobre vosotros: O, montes del malogramiento de nuestros triumphos; porque en vosotros tenemos siempre à la vista la causa de nuestros sentimientos! *Vbi ceciderunt fortes, & inclyti nostri!* que fueron

Dos Sargentos Mayores heridos, siete Capitanes, entre estos tres de Granaderos, seis Thenientes, quatro Sub-Thenientes, un Theniente, y tres Sargentos muertos, ciento y setenta y siete Soldados heridos, y veinte y dos muertos.

Estos son, ò, Zeuta Chrístiana, tus fuertes, inclytos, y valerosos despojos! Ciento y noventa y seis (què dolor!) heridos, y veinte y seis (què sentimientos!) muertos. Los despojos de tus triumphos en heridos, segun se ha sabido por desertores, y embarcaciones fidedignas, son un grande estrago de lo mas principal de sus Tropas, assi en Alcaydes, como en lo mas lucido, noble, y valeroso del Exercito. Pero uno solo de estos no mitiga, ni tiene equivalencia con nuestros sentimientos. Què lagrymas, què suspiros, lamentos, y sollozos no se oían por tus calles, casas, y plazas el dia diez y siete de Octubre de este año de 1732. Los corazones mas de bronce se liqui-

F

da-

(97)

Reg. 2. cap. 1.

Heridos.

196.

Muertos.

026.



daban. Todo este dia! *Magnā, & amara valde,* fue una mortal agonía, no solo para los que la padecían, sino para los que la experimentáramos en los q̄ agonizados, y agonizando, conducía la piedad en Pariguelas, unos para el sepulchro, y otros vecinos inmediatos à sus umbrales. Què de los muy valeados, y abrafados vivos con la polvora! Pues què de la commiseracion Christiana, y Religiosa, en la asistencia, y consuelo de tantos asfidos, que yacían mas, que en la probatica Piscina, en el Hospital, casa sola de su refugio, descòsfolados, llenando el Cielo de tristes ayes, y suspiros! Què piernas, brazos, manos, y pies no se entregaron à la sierra, y el cuchillo! En las casas, què lamentos! què sollozos! què desgracias! què necesidades, y miserias!

Vna sola, nunca bien sentida, por mas explicada, y mucho menos por no vista, te dirà mi compafsion, y ternura, que fue la de una pobre muger, que hallandose en cinta, ò ya fuesse por cumplido el tiempo, ò ya por los sustos del dia, que serà lo mas cierto, à el dár un hijo de sus entrañas à luz, à un volver los ojos, despues del parto, registrò à sus pies à su marido muerto, q̄ de un balazo, y cuchilladas sacrificado lo havian en el Campo. Què dolor no traspasaría su pecho! y con la reflexion de ver sin Padre à ocho criaturas, que su pena à sus pies registraba la mayor de 8. años. *Grandes lastimas!* No te las niego, porque todas.

das, como testigo de vista, con ternura de mi alma, te las confieso.

Però consuelate, Zeuta Christiana, que por tan lastimosos despojos, logras mui equivalentes premios; porque vivos, muertos, y heridos, todos unos, en exponer sus vidas à el peligro, han tremolado el Estandarte de nuestra Santa Fè contra el Mahometismo: Han victimado tropheos, han victoreado las Catholicas Armas, aumentando los triumphos à nuestro Catholico Dueño, dexando à la posteridad, por monumento de sus glorias, estos tan Christianos tropheos.

Revuelve tus Historias, y admiraràs identicos Exemplos. Acuérdate de aquella Real Sangre, que en algun tiempo imperaba tus dominios, aquel Constante, sin segundo, (98) exemplar por Santo, de la mayor grandeza, quando en otro sitio, como el que tienes à la vista, (99) abanzado de las Agarenas Lunas, quedò de este Principe en captiverio (què dolor!) su soberania, y grandeza. El Rey de Portugal su hermano, informado de tal desgracia, por todos los medios posibles, entendia en el rescate de tan subida prenda: mas el Barbaro Infel sabia mui bien lo que posscia, y así en multiplicadas propuestas no hallaba rehenes de tanta equivalencia, y solo admitia el Rey, por su hermano, le confiriessè à Zeuta. (100)

Reflectò el Soberano en la propuesta; y aunque era de tanta monta, la cedia en rescate, y

(98)
El Principe Constante, hermano del Rey de Portugal.

(99)
El de Tanjar.

(100)
Sic in eju. Hist.

desempeño de su amada prenda. Dieronse los poderes, y vistos del Infel Agareno, los notició à el Principe Captivo, para que en ellos diese su consentimiento. Informòse de ellos constante, y reflexivo mas en lo Christiano, resolvió admirado en lo Catholico, diciendo: Què es lo que hace mi hermano? Què es lo que dice? Vna Ciudad, que tanta sangre ha costado! Una Ciudad, donde està ya el Culto de Dios! Valuarte, y antemural de la Religion! Su Santissimo Nombre venerado! No lo permitais mi Dios, y Señor! De ninguna forma, Señor, se vea por mi libertad, y rescate vuestro Santissimo Nombre olvidado, y de un Infel ultrajado. Muera captivo, Constante, y viva Zeuta en lo Christiano. Arrastre cadenas infieles, y fiel se mantenga Zeuta en lo Catholico. Decidle à mi hermano, que esto es lo que digo, y esto refuelvo tan Catholico como Christiano.

O, Principe Soberano! O, Catholico verdadero! Ahora si que logras el tymbre de Constante Catholico Christiano. Aprende tu, ò, Zeuta Christiana, Catholicidades, de quien en algun tiempo tuvo derecho à ser tu Dueño. Atiende, y aprende como las premia, y las califica el Cielo.

Oida del Barbaro resolucion tan constante como Christiana, empeorò à el Principe en sus cadenas. Permanecia el Moro inexorable en sus furias, y se mantenía el Principe Constante. Contaba un año, y otro año con infini-

tos quebrantos, tyranías, y molestias, hasta que el Cielo piadoso diò carta de pago à sus ultimos alientos, entregandolos à su Criador en amorosísimos amplexos. Muriò constante entre cadenas, y premiò el Cielo su Captiverio, en constantes prodigios, y portentos. Porque del oír, que el Principe havia muerto, se commoviò la Ciudad en assombros. Porq̃ sin duda prelude algunos prodigios, y a mi vèr no se quedaron solo en preludios, porque llegaron à constar de portentos.

El Unico, a mi vèr, fue de un Moro ciego, en quien ya con vista, que fue un prodigio, repitiò el Cielo segundo portentoso. Este clamaba, à que lo llevassen donde tenian à el Regio Cadaver. Replicabale la Chuzma, que era diligencia en valde, porque sino lo podia vèr, para què era esse trabajo? Vencieron por ultimo del ciego las instancias, y llevaronle, quando no à vèr, como decian, à que tocasse, y viesse lo que queria. Pusieronlo debaxo, de donde estaba el Cadaver, y à el levantar la cara à lo alto, le cayeron sobre las luces muertas de sus ojos unas gotas de licor, que destilaban del Cadaver, y de repente se hallò con la vista del cuerpo, y exclamò por las vistas de las luces del alma, pidiendo el Sagrado Baptismo, confessando à voces, que queria vivir, y morir en la Ley, que constante havia muerto, y vivido.

Admiraron el prodigio, y el que antes era cie-

ciegò, con vista, contexta mayores portentos. Porque impaciente la Chuzma, oyendo lo que èl ya en todo iluminado clamaba: Mandò el Alcayde, que le quitassen la vida, y à el instante èl mismo entregò à el cuchillo su cuello.

(101)
Ex eadem Histor.

(101) Pero, ò, prodigios del Cielo! Recogiendo su vertida sangre en sus manos, confieffa, no solo lo dicho, sino pide à el Cielo, que aquella sangre derramada le sirviessè de Baptifmo, logrando, no solo el de desseo, sino tambien el del Martyrio. O, Zeuta Christiana! Si constante no lo huviera sido, obràra el Cielo estos prodigios? Puede ser, que no; luego à tu sangre derramada sirvanle de lenitivos. Mitiga ya tus lagrymas, reprime tus sollozos, y modifica tus lamentos. Alegrate, Zeuta, Ciudad Christiana, y Religiosa; que por tus triunpos, con razon debes olvidar las penas, y llenar de jubilos tu corazon. A las glorias de la Ciudad de Jerusalèn dirige David el Psamo 86. voceandola: *Gloriosa dicta sunt de te, Civitas Dei. Verba honorifica.* (102)

(102)
La Caldea.

Honrosos Epitectos! Pues, por que essa Ciudad, entre todas las de Palestina, se debe llevar los aplausos? O, Señor! Estaba alli el Templo Metropolitano, el Alcazar fuerte de David, que era el terror del Enemigo: Estaban los Heroes esforzados Marciales, que à la proteccion de sus Vanderas, havia alistado David, y moraban alli los que defendian el descanso de Salomon. Assi, pues, rindanle gloriosas aclama-

maciones, porque à ella sola, de justicia se le deben entre todas las Ciudades : *Gloriosa dicta sunt de te.* O, Zeuta, Ciudad Christiana, y Religiosa, quien dirà que esta Escripura, sin violencia, no se te apropria? Ninguno; porque todos registran, que en el dia diez y ocho, inmediato à los triumphos de tus glorias, vinieron à dár gracias à el Cielo. Adonde? Donde reside el mas fuerte Alcazar de David, el mas formidable de la Infiel, y Barbara Fiereza? Què Alcazar es esse tan formidable? Qual ha de ser, sino la Armeria, Domicilio, Alcazar, y Relicario de Nuestra Reyna, y Señora del Africa.

Alcazar, y Templo (que aunque ahora, no en la possession, y si con el corazon) donde reside en jurisdiccion su Africano unico Prelado, nuestro Aaron enamorado, nuestro Onias esforzado, y nuestro Ilustrissimo Pastor. Que habiendo dexado en prisiones à una Magestad Captiva, (103) viene à soltarla de sus doradas cadenas. Quien mas se halla en esse Alcazar, remedo de la gloria? Unos esforzados Heroes, que llenos de triumphos, vienen en nombre de su Rey, nuestro Catholico Dueño, à rendirle obsequiosos las glorias de sus gloriosos triumphos. (104) Quien mas se halla en esse Alcazar de glorias? Los que defienden el descanso del Trono de Salomòn. Y quienes son tan esforzados Campeones? Dicho se està, que no otros pueden ser, que

nues-

(103)
*Captivus noster
 est, &c. D. Boni
 ut supr.*

(104)
*Te decet Laus, te
 decet gloria: Deus
 Exercitum. Hug:
 Card,*

nuestros Inclytos Patronos, que si ahora no titulan Alcazar tan soberano; siempre como tales tutelan el todo Ilustrissimo de Ciudad, y Alcazar tan Divino. Pues logre este Alcazar, y por èl tu, Ciudad de Zeuta, Christiana, y Religiosa, entre todas las del Orbe, gloriosos Victores, y aclamaciones, en Hacimiento de Gracias, por tus passados triumphos, y en primer lugar nuestro Ilustrissimo Prelado cante estos triumphos; pero cantelos V. Señoria à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS*. Cante V. Señoria; pero cante à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS*, en nombre de nuestro Philipo, cuyas Catholicas Armas han logrado estos triumphos.

En segundo lugar preconizen aquestos triumphos; pero cantenlos à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS*, todos los Inclytos Marciales, nuestro Moyse valeroso, Governador, y Caudillo, con toda su esquadronada Tropa, de Theniente Rey de los Exercitos, de Señores Brigadieres, Coroneles, Sargentos Mayores, Comandantes, y Capitanes, à cuyos esfuerzos, con el Excelentissimo, (105) Magnanimo, y Magnifico, se consiguieron tan gloriosos Tropheos. Cantenlos todos; pero cantenlos à Dios: *TE DEVM LAVDAMVS*, rindiendole aquestas gracias con principal atributo de su Catholico Dueño, por el amor, que le professan, como beneficiados Vassallos, sin que intervengan los logros de respectos interesados,

(105)
Señor Conde de
Aranda.

En tercer lugar tributen, y canten estas glorias; pero cantenlas à Dios: *TE DEUM LAUDAMUS*, toda la restante belica Tropa de Señores Ayudantes, Alferéz, Thenientes, Sub-Thenientes, y Soldados. Canten; pero canten à Dios: *TE DEUM LAUDAMUS*. Porque de la terca noche del Barbarismo, el dorado Cetro, y Diadema Española de su Philipo Dueño, logró esta Victoria à las luces de la mejor Aurora Señora de Africa, haciendo, que en ellas titule tambien su Regia Diadema, y Corona.

Cante, por ultimo V. Señoria, Señor Ilustrissimo, y V. Señorias, Marte, el mejor esquadronado: canten, por ultimo à Dios, maravilloso (106) en sus Santos: *Mirabilis Deus, te laudamus, in Sanctis suis*, Y que Santos?

(106)
Mirabilis Deus
in sanctis, &c.
 Psalm. 20.

Sanctus, Sanctus, Sanctus. Ya sè que este Divino Trizagio, es de una Santidad por essencia; pero tambien sè, que es comunicativa à una Santidad por participacion graciosa, y esta ño es otra, que la que el mismo Ambrosiano, y Agustiniiano Cantico proclama: *Te Martyrum candidatus, laudat Exercitus*. Que es la de nuestros Exclarecidos Patronos, que en esquadronado Exercito defiende, y ampara, como se ha visto, en el assumpto de esta Obra, à esta su amante, y tutelada Plaza.

Gracias, por ultimo, Señor, en nuestros Patronos, todos te damos *Te Deum Laudamus,*

mus, porque à ti, nueſtros Patronos, gr̃acias,
 y glorias te rinden por noſotros ſu Patronato:
Te Martyrum candidatus laudat Exercitus,
ſanctus, Sanctus. Sanctus pro clamat in ceſſa-
bili voce. Gracias todos en tu Madre te da-
 mos, por eſtos triumphos en ſu País del Afri-
 ca cõſeguidos: *Benedixiſte Dñe terram tuam;*
 repeliendo, y deſtrozando el furor del Aga-
 reno Captiverio: *Advertiſti C p̃tuitatem,*
 porque ſiempre ſus Armas, y Eſcudos han
 deſalojado ſu impia, y tyrana vecindad à ſus
 murallas: *Remiſiſti iniquitatem plebis tuæ.* O
 Señor de los Exercitos, y quien pudiera ha-
 terte eſta pregũta! *Nunquid in æternum iras-*
ceris nobis? O acaſo nueſtras culpas te han
 obligado algun tiempo, *ut extendas iram*
tuam? Eſpero, Señor, que ſiendo tu Mageſ-
 tad de todas piedades: *Deus tu conuerſus vi-*
uificabis nos, & plebs tua letabitur in te. Has,
 Señor, que todos te temamos, *prop̃ timentes*
eum, que es el indice de nueſtro merito; para
 que aſi logremos ſu correlativo, que es
 el *ſalutare ipſius* de nueſtro premio; *ſc̃s*
 que es la Gloria.

* *



OLLAGHPESOJOSEPHGALLO.

L
L
A
G
H
P
E
S
O
J
O
S
E
P
H
G
A
L
L

S.
D
L
A
V
O
T
P
X
X
P
T
O
V
A
L
D
S.

L
L
A
G
H
P
E
S
O
J
O
S
E
P
H
G
A
L
L

5 Et Verum est--6-

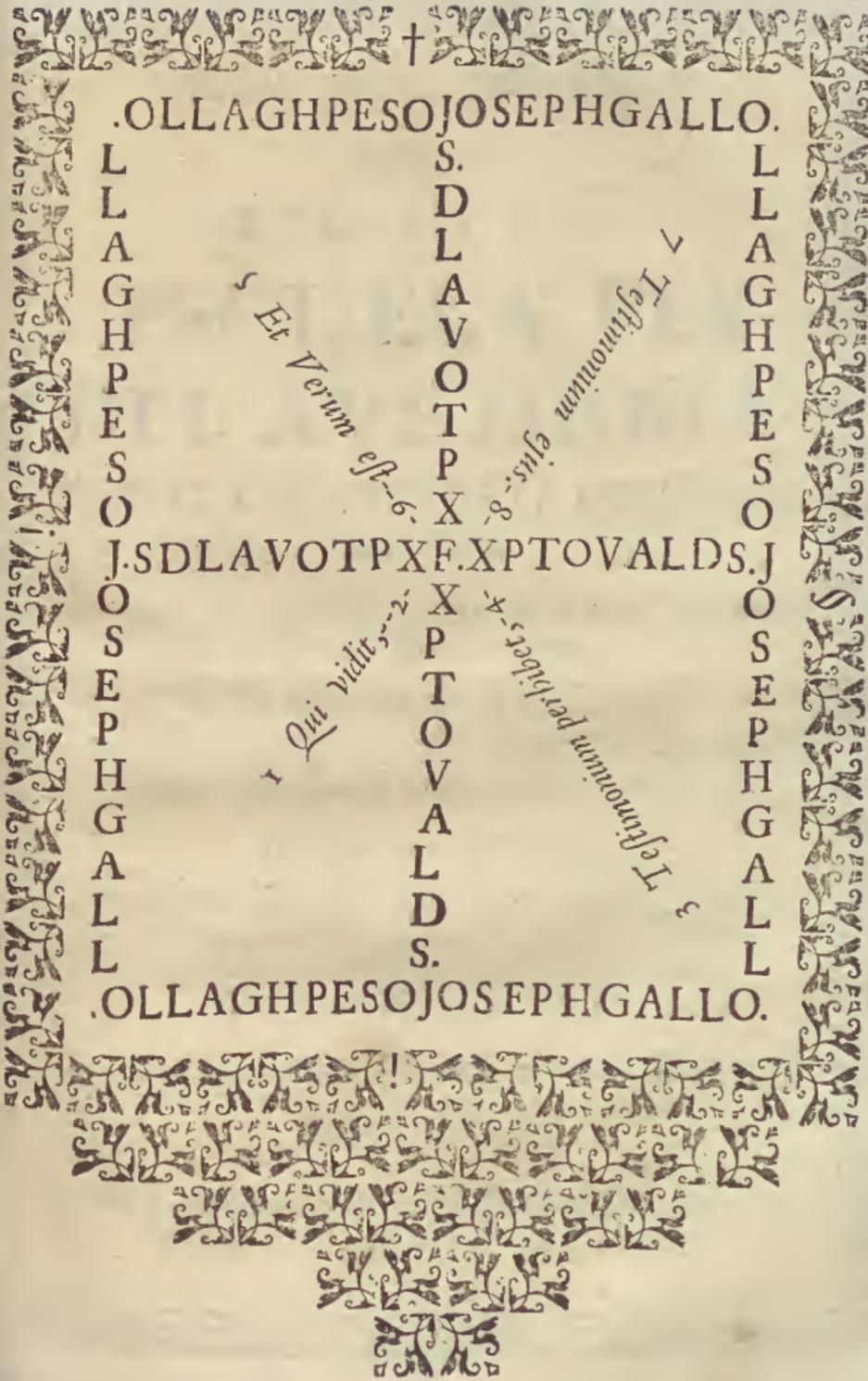
7 Testimonium eius--8-

J.SDLAVOTPXFXPTOVALDS.J

1 Qui vidit--2-

3 Testimonium perhibet--4-

OLLAGHPESOJOSEPHGALLO.



OLAGNIPROJESTHICALG

OLAGNIPROJESTHICALG

OLAGNIPROJESTHICALG

OLAGNIPROJESTHICALG

OLAGNIPROJESTHICALG

OLAGNIPROJESTHICALG

OLAGNIPROJESTHICALG